GTRM ECUADOR
GRUPO DE TRABAJO PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES

R4V
Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela

EVALUACIÓN CONJUNTA DE NECESIDADES

INFORME DE RESULTADOS DE ECUADOR - MAYO 2022

EVALUACIÓN CONJUNTA DE NECESIDADES

Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM)

Coordinación técnica y operativa:
Equipo de Coordinación Inter-agencial del GTRM
Comité técnico del Grupo de Trabajo de Manejo de la Información del GTRM

Socios participantes:
ACNUR | Aldeas Infantiles SOS | AVSI | CARE | Cáritas | CISP | COOPI | Cruz Roja Ecuatoriana | FIDAL | FUDELA | Fundación Acción Solidaria | Fundación Alas de Colibrí | Fundación Otredad | HIAS | JRS | NRC | OIM | ONU-Mujeres | PMA | RET | UNICEF

Procesamiento de datos y elaboración de informe de resultados:
Pablo Jiménez Ayora, consultor del GTRM
María Angélica Trujillo, consultora del GTRM

Diagramación y diseño
María José Muñoz, Diseñadora Gráfica del GTRM

Ecuador, mayo del 2022

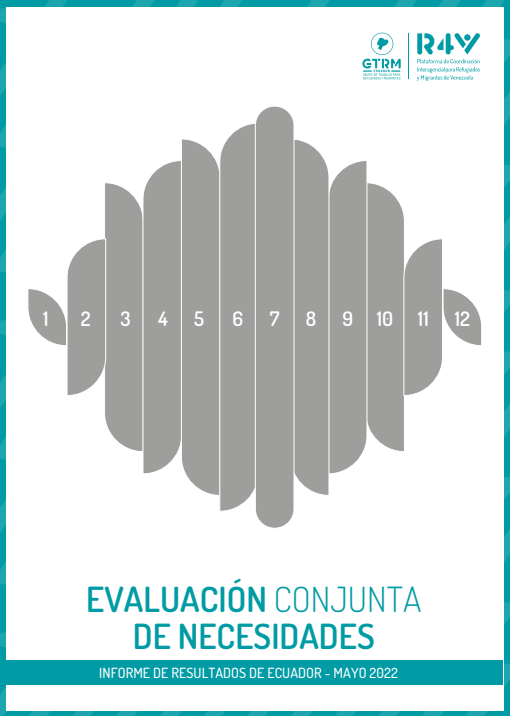

Fotografías de portada:
1: Fundación Alas de Colibrí/ **2:** ONU Mujeres / **3:** ACNUR / **4:** PMA / **5:** NRC / **6:** CISP Ecuador / **7:** Cáritas Ecuador / **8:** CARE / **9:** ONU Mujeres / **10:** Fundación AVSI / **11:** Fundación Alas de Colibrí / **12:** Fundación Alas de Colibrí

Equipo de Coordinación Inter-Agencial (GTRM)
Coordinadores:
Livia Das Neves / dasneves@unhcr.org
Hugo Sánchez / husanchez@iom.int
Equipo técnico:
Anabel Estrella / estrella@unhcr.org
Yesenia Trejos / ytrejos@iom.int
Gabriela Urgilés / urgilesb@unhcr.org
Jorge Cabrera / jorcabrera@iom.int
Katherine Paz / kpaz@iom.int
María José Muñoz / mariamunoz@iom.int

Para mayor información de los refugiados y migrantes de Venezuela en Ecuador, visitar:
https://r4v.info/es/ecuador

ÍNDICE

Introducción **7**
Organizaciones participantes de la evaluación **8**
Metodología 8
Población 8
Recolección y manejo de datos 9
Cobertura 9
Alcance y limitaciones 10
Perfil de las personas entrevistadas **10**
Perfil del grupo familiar **11**
Tamaño del hogar por género 11
Presencia de niñas, niños y adolescentes en el hogar 13
Perfiles de personas con necesidades de protección 13
Movilidad **15**
Principales necesidades de los grupos familiares **17**
Seguridad alimentaria **18**
Integración económica **20**
Alojamiento **23**
WASH **26**
Educación **29**
Salud y COVID-19 **34**
COVID-19 37
Protección **39**
Protección general 39
Protección a la infancia 42
Violencia basada en género 42
Comunicación **44**
Orientación y referenciación **44**
Consideraciones finales **45**
Referencias bibliográficas **48**

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Mapa de la distribución de las encuestas por provincia [N= 2.240] 9

Gráfico 2: Distribución de las encuestas por género de las personas entrevistadas [N= 2.240] 10

Gráfico 4: Porcentaje de personas entrevistadas según género y rangos de edad [N= 2.240] 11

Gráfico 3: Porcentaje de personas entrevistadas según rangos de edad [N= 2.240] 11

Gráfico 5: Promedio de integrantes del grupo familiar según género [N= 2.240] 12

Gráfico 6: Composición del grupo familiar [N= 2.240] 12

Gráfico 7: Porcentaje de hogares por número de miembros [N= 2.240] 12

Gráfico 8: Porcentaje de grupos familiares con necesidades específicas de protección (adultos mayores, personas con alguna discapacidad, personas con enfermedades crónicas y niños, niñas y adolescentes separados) 13

Gráfico 9: Porcentaje de grupos familiares con perfiles con necesidades de protección (mujeres embarazadas, mujeres lactantes, niñas y/o adolescentes embarazadas, niñas y/o adolescentes lactantes) 14

Gráfico 10: Porcentaje de personas LGBTIQ+ en los grupos familiares 14

Gráfico 11: Grupos familiares por tiempo de permanencia [N=2.240] 15

Gráfico 12: Porcentaje de grupos familiares según último país donde se establecieron y tuvieron la intención de quedarse antes de venir a Ecuador [N=604] 15

Gráfico 13: Grupos familiares según su intención de permanencia en Ecuador (mayo 2021 y mayo 2022) [N=2.240] 16

Gráfico 14: Principales ciudades escogidas por los grupos con vocación de permanencia [N= 2.041] 16

Gráfico 15: Porcentaje de grupos familiares que esperan familiares que tienen planificado establecerse y/o pasar por Ecuador en los próximos 3 meses [N=2.240] 17

Gráfico 16: Necesidades priorizadas por los grupos familiares [N= 6.455 respuestas] 17

Gráfico 17: Principales necesidades de los grupos familiares entre rondas de encuestas (julio-agosto 2020, mayo 2021 y mayo 2022) 18

Gráfico 18: Acceso suficiente a alimentos [N=2.240] 19

Gráfico 19: Acceso a alimentos por rango de ingresos en USD [N=2.240] 19

Gráfico 20: Estrategias de acceso a alimentos (grupos de familias que tienen acceso parcial o no tienen acceso a alimentación) 20

Gráfico 21: Porcentaje de personas en el grupo familiar con y sin empleo en los sectores formal e informal [N=4.631] 21

Gráfico 22: Porcentaje de personas con empleo formal e informal 21

Gráfico 23: Ingreso laboral mensual promedio del grupo familiar recibido por categorías de tamaño de los grupos familiares (USD) 22

Gráfico 24: Distribución del ingreso per cápita mensual recibido por los grupos familiares 22

Gráfico 25: Priorización de gastos según categoría 23

Gráfico 26: Tipo de viviendas donde residen los grupos familiares [N=2.240] 23

Gráfico 27: Porcentaje de grupos familiares según estado de la vivienda 24

Gráfico 28: Razones por las que el grupo familiar considera que su alojamiento se encuentra en estado muy malo y regular [2021 y 2022] [N=673] 24

Gráfico 29: Razones del grupo familiar por las que tuvieron que mudarse desde que llegaron a Ecuador [N=1.148] 25

Gráfico 30: Promedio de veces que los grupos familiares tuvieron que mudarse por tiempo de permanencia 25

Gráfico 31: Porcentaje de grupos familiares que ha experimentado problemas habitacionales [N=2.240] 26

Gráfico 32: Razones de los problemas habitacionales [N=477] 26

Gráfico 33: Grupos familiares que comparten su vivienda con otros grupos familiares [N=2.062] (grupos familiares que arriendan) 26

Gráfico 34: Porcentaje de grupos familiares según su fuente de agua [N=2.240] 27

Gráfico 35: Acceso a agua potable de red pública [N=2.240] 27

Gráfico 36: Intermitencia en el acceso a agua por red pública [N=1.814] 28

Gráfico 37: Porcentaje de NNA (5-17 años) que asisten / no asisten a la escuela 29

Gráfico 38: Porcentaje de niños y niñas (0-4 años) que asisten / no asisten a centros de educación inicial y desarrollo infantil 29

Gráfico 39: Porcentaje de NNA (5-17 años) que asisten / no asisten a la escuela por región 30

Gráfico 40: Porcentaje de niños y niñas (0-4 años) que asisten / no asisten a centro de educación inicial y desarrollo infantil por región 30

Gráfico 41: Porcentaje de NNA (5-17 años) que asisten / no asisten a la escuela por tiempo de permanencia del entrevistado 31

Gráfico 42: Porcentaje de niños y niñas (0-4 años) que asisten / no asisten a centro de educación inicial y desarrollo infantil por tiempo de permanencia del entrevistado 31

Gráfico 43: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes (5-17 años) que asisten / no asisten a la escuela e intención de permanencia en Ecuador 31

Gráfico 44: Porcentaje de niños y niñas (0-4 años) que asisten / no asisten al centro de educación inicial y desarrollo infantil de acuerdo con la intención de permanencia 32

Gráfico 45: Aspectos relevantes sobre el proceso educativo de los NNA escolarizados de 5-17 años 32

Gráfico 46: Motivos por las que los NNA no están estudiando 33

Gráfico 47: Tiempo (en minutos) en ir a la escuela según región 34

Gráfico 48: Calificación del aprendizaje de los NNA [N=474] 34

Gráfico 49: Porcentaje de grupos familiares que reportaron tener necesidades de atención de salud (no COVID-19) 35

Gráfico 50: Desglose de necesidades de atención de salud (no COVID-19) [N=1.597] 35

Gráfico 51: Acceso a atención de salud (para grupos familiares que tuvieron necesidades) [N=1.597] 35

Gráfico 52: Razones por las que no pudo acceder al servicio de salud (para grupos familiares que tuvieron necesidades) [N=254] 36

Gráfico 53: Aplicación del esquema regular de vacunación infantil a niños y niñas de 0 a 4 años del grupo familiar 36

Gráfico 54: Porcentaje de grupos familiares donde al menos uno de sus integrantes ha sido diagnosticado/a con COVID-19 en los últimos 6 meses [N=2.240] 37

Gráfico 55: Porcentaje de los grupos familiares que requirió atención médica especializada (para los grupos familiares con al menos un miembro diagnosticado con COVID-19 en los últimos 6 meses) [N=355] 37

Gráfico 56: Acciones tomadas por los grupos familiares con miembros diagnosticados con COVID-19 que requirieron atención médica especializada y no la recibieron [N=26] 37

Gráfico 57: Porcentaje de los miembros del grupo familiar (mayores de 4 años) que han sido vacunados del COVID-19 [N=7.344] 38

Gráfico 58: Porcentaje de grupos familiares que tiene materiales suficientes de protección de bioseguridad (Mascarillas/gel/alcohol) [N=2.240] 38

Gráfico 59: Porcentaje de grupos familiares según tipo de visa de persona encuestada [N=2.240] 39

Gráfico 60: Porcentaje de encuestados según tipo de documentación del país de origen [N=2.240] 40

Gráfico 61: Porcentaje de grupos familiares que ha tenido que implementar diferentes estrategias para satisfacer sus necesidades esenciales [N=1.918] 40

Gráfico 62: Porcentaje de grupos familiares que ha tenido que implementar diferentes estrategias para satisfacer sus necesidades esenciales por tiempo de permanencia [N=2.240] 41

Gráfico 63: Escala de las formas de discriminación [N=815] 41

Gráfico 64: Acceso suficiente a alimentos grupo familiar con y sin niños, niñas y adolescentes [N=1.843] 42

Gráfico 65: Situaciones de violencia (aumento/ disminución) por género (durante el mes pasado) [N=2.240] 43

Gráfico 66: Conocimiento de casos de violencia intrafamiliar/doméstica en entorno cercano y/o comunidad por género 43

Gráfico 67: Persona que toma las decisiones financieras del hogar 43

Gráfico 68: Medios de comunicación más utilizados para acceder a información [N=2.240] 44

Gráfico 69: Porcentaje de personas encuestadas que solicitó información de orientación y referenciación [N=1.271] 45

Introducción

Entre 2020 y 2021, la Plataforma de Coordinación R4V, que en Ecuador se traduce en el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM), realizó tres rondas[1] de la Evaluación Conjuntas de Necesidades (JNA[2]) para una mejor coordinación de la respuesta operativa y planificación del Plan de Respuesta para Migrantes y Refugiados de Venezuela (RMRP por sus siglas en inglés). Estos ejercicios han permitido conocer la situación de las familias venezolanas en Ecuador, identificando sus necesidades prioritarias.

Fotografía: ONU Mujeres

En mayo de 2022, el GTRM desplegó una cuarta ronda del JNA y el presente informe detalla los resultados del análisis de la evaluación, su metodología y su alcance.

Los objetivos de esta cuarta ronda son: i) dar a conocer las necesidades de los refugiados y migrantes de Venezuela en el Ecuador y priorizar las intervenciones de los socios del GTRM; ii) brindar insumos e información relevante para el proceso de planificación estratégica de la respuesta para el período 2023-2024, así como para el diseño de las actividades de respuesta basados en evidencias, con información actualizada sobre las necesidades y prioridades multisectoriales de los refugiados y migrantes de Venezuela; iii) contribuir a los esfuerzos de canalización de recursos para los refugiados y migrantes de Venezuela y las comunidades que los acogen; y, iv) establecer un marco de análisis comparativo de los resultados de la Evaluación Conjunta de Necesidades de 2022 con los obtenidos en 2021 para monitorear la evolución de las principales necesidades de las personas venezolanas.

Durante los últimos años América Latina y el Caribe han visto una presencia cada vez más importante y numerosa de personas venezolanas a lo largo de todo su territorio. Este flujo de población en movilidad humana presenta grandes desafíos y oportunidades para los países de acogida y para la región. De acuerdo con los datos de la Plataforma de Coordinación R4V (2022), se estima que más de 6,1 millones de refugiados y migrantes de Venezuela están fuera de su país de origen y un aproximado de 5,1 millones se encuentra en América Latina y el Caribe. Ecuador es el tercer país, después de Colombia y Perú, con mayor número de personas de nacionalidad venezolana. Hasta febrero de 2022, la cifra aproximada de refugiados y migrantes de Venezuela en Ecuador ascendió a 513.903[3] personas. Los datos dan cuenta de la magnitud de la crisis humanitaria y la necesidad urgente de continuar monitoreando las principales necesidades de las personas venezolanas y de los efectos sobre sus comunidades de acogida.

[1] Evaluación Conjunta de Necesidades de mayo de 2021 disponible en: https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-evaluacion-conjunta-necesidades-mayo-2021
Evaluación Conjunta de Necesidades de julio-agosto de 2020 disponible en: https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/%5BCLEAN%5D%20JNA2%20-%20GTRM%20Ecuador.pdf
Evaluación Conjunta de Necesidades de mayo de 2020 disponible en: https://www.r4v.info/en/node/4667

[2] JNA es el acrónimo de Joint Needs Assessment por sus siglas en inglés.

[3] La cifra incluye el saldo migratorio oficial acumulado de ingresos y salidas de refugiados y migrantes venezolanos, así como una estimación de saldo migratorio irregular a través de la utilización del Sistema Interagencial de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos del GTRM.

Organizaciones participantes de la evaluación

La Evaluación Conjunta de Necesidades contó con la participación de 21 organizaciones socias del GTRM[4]. El presente análisis conjunto de necesidades contó con la colaboración de una Mesa Técnica de la Evaluación Conjunta de Necesidades, conformada por miembros del Grupo de Trabajo de Manejo de la Información del GTRM, de los socios participantes, así como de los colíderes de los Grupos de Trabajo Sectoriales y de los GTRM locales.

Cabe señalar que los datos presentados en este documento son de elaboración propia y fueron obtenidos en un levantamiento de información en el que se utilizaron las bases de datos de las personas destinatarias de la asistencia de las organizaciones participantes del ejercicio. El instrumento de recolección de datos fue desarrollado de forma colaborativa.

Metodología

Población

Se alcanzó una muestra de 2.240 encuestas, cuya población corresponde a las personas beneficiadas de los programas de las organizaciones participantes en la Evaluación Conjunta de Necesidades del GTRM en su ronda 2022. Las encuestas fueron efectuadas del 16 al 30 de mayo de 2022 por más de 100 encuestadores voluntarios y, en su conjunto, los 2.240 grupos familiares encuestados estuvieron conformados por 8.555 personas.

Fotografía: PMA

La población objetivo de este análisis corresponde a grupos familiares conformados por ciudadanos venezolanos o grupos familiares mixtos[5] que se encuentran residiendo en el país o se encuentran en tránsito por Ecuador[6] y que

[4] ACNUR, Aldeas Infantiles SOS, AVSI, CARE, Cáritas Ecuador, CISP, COOPI, Cruz Roja Ecuatoriana, FUDELA, Fundación Acción Solidaria, Fundación Alas de Colibrí, Fundación FIDAL, Fundación Otredad XXI, HIAS, JRS Ecuador, NRC, OIM, ONU Mujeres, PMA, RET International, UNICEF.

[5] Los grupos familiares mixtos están conformados por personas ecuatorianas y venezolanas.

[6] Las bases de datos de las organizaciones socias corresponden en su mayoría a personas de interés con vocación de permanencia, aunque también incluyen a personas venezolanas en tránsito.

reciben o han recibido asistencia por parte de organizaciones socias del GTRM[7]. De esta forma, el marco muestral para este análisis se obtuvo de los registros de atención de las organizaciones que pusieron a disposición sus bases de datos.

Recolección y manejo de datos

El método para la recolección de datos fue a través de un cuestionario estructurado, acoplado en la herramienta KOBO, el cual fue construido y validado en conjunto con los lideres sectoriales de los Grupos de Trabajo del GTRM y la Mesa Técnica de la Evaluación Conjunta de Necesidades[8].

Los registros fueron manejados de forma confidencial, con la finalidad de cumplir con los protocolos de uso adecuado y protección de datos de contacto de las personas de interés, y fueron utilizados de forma agregada con fines exclusivamente estadísticos.

Cobertura

A nivel territorial, la encuesta alcanzó 23 provincias y 106 cantones del país. Es importante señalar que se establecieron cuotas de encuestas por provincia de acuerdo con la distribución geográfica de los registros de matriculación de niños, niñas y adolescentes del año lectivo 2021-2022 del Ministerio de Educación. Adicionalmente, se controló en tiempo real el levantamiento de las encuestas por provincia a través de una comunicación directa y diaria con los socios participantes para cumplir dichas cuotas.[9]. En el Gráfico 1 se puede observar la distribución de encuestas efectuadas por provincia.

Gráfico 1: Mapa de la distribución de las encuestas por provincia [N= 2.240]

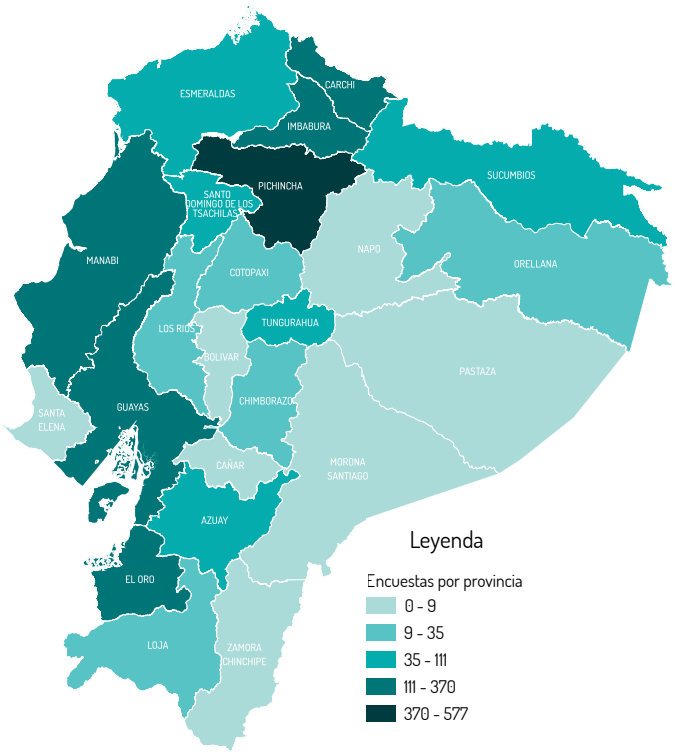

[7] Debido a la política de protección de datos de las organizaciones participantes, no fue posible garantizar que los registros de los grupos familiares sean únicos. Sin embargo, se tomaron medidas para evitar la duplicación de hogares.

[8] La Mesa Técnica de la Evaluación Conjunta de Necesidades está conformado por las siguientes organizaciones: HIAS, PMA, UNICEF, OIM y el Equipo de Coordinación del GTRM Nacional.

[9] A pesar de que la encuesta alcanzó 23 provincias y se intentó mantener un balance territorial, no se puede asegurar representatividad provincial. Además, en algunas provincias se tuvo encuestas adicionales a la cuota prevista, por lo que se efectuaron test de medias para descartar que la base de datos con el total de encuestas levantadas no difiera de aquella inicialmente planificada en los principales indicadores del ejercicio. Este análisis arrojó que no existen diferencias estadísticamente significativas en las principales variables bajo estudio, por lo que se conservó todas las encuestas.

Alcance y limitaciones

Ante la carencia de un marco muestral o de un registro completo de la población venezolana en el Ecuador, se optó por usar las bases de datos de las personas asistidas de los socios participantes. Por lo tanto, la información obtenida de este ejercicio es indicativa de las necesidades de los grupos familiares registrados en dichas bases de datos. Como resultado, la información recopilada no es representativa de toda la población venezolana en el país. No obstante, es posible hacer un análisis comparativo entre las rondas 2021 y 2022[10].

Las encuestas fueron realizadas de forma telefónica; metodología que evidenció limitaciones tales como ambientes poco propicios para abordar temas más sensibles, o la falta de generación de confianza e intimidad.

Si bien se intentó que la muestra sea obtenida de forma aleatoria, la misma no tiene las características de una muestra probabilística aleatoria[11].

Debido a las políticas de protección de datos de las organizaciones participantes, las diferentes bases de datos no pudieron ser combinadas, por lo que podría existir una duplicación de grupos familiares en este ejercicio[12]. No obstante, la eventual duplicación trató de ser controlada a través de una pregunta inicial en la que se verificó que las personas entrevistadas no hayan sido encuestadas previamente en el mismo ejercicio, además de una coordinación previa con los socios que compartieron bases de datos.

Debido a la naturaleza de las asistencias que brindan las organizaciones, los grupos prioritarios son niños, niñas y mujeres. Por ende, no se puede garantizar que la composición de los grupos familiares corresponda a la de toda la población venezolana en el país. En las bases de datos utilizadas para efectuar el presente análisis, la mayoría de las personas beneficiarias son mujeres y niños, niñas y adolescentes, lo que resultó en que el 78,3% de personas que respondieron la encuesta correspondan al género femenino, y que el 59,4% del total de integrantes de 18 años o más tengan este género. Estos datos difieren de la composición por género de población venezolana encuestada en la EPEC[13] (BancoMundial, 2019), en la que se observa que el porcentaje de mujeres es 50,6%. Igualmente, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que conforman los grupos familiares en el presente ejercicio asciende a 43,0%; no obstante, si se estima este porcentaje a partir de los datos de la EPEC el mismo asciende a 32,2%.[14]

Por la metodología utilizada para el levantamiento de información, la población venezolana en tránsito tiene una baja representación debido a que las bases de datos utilizadas constan, en su gran mayoría, de personas con vocación de permanencia en el país. El número de encuestados que no tiene vocación de permanencia en Ecuador asciende a 76 (3,4% del total).

Perfil de las personas entrevistadas

Como se mencionó en apartados precedentes, el total de encuestas levantadas fue 2.240; de estas, el 78,3% de las personas entrevistadas reporta que su género es femenino, el 21,0% menciona que su género es masculino y el 0,7% (15 personas) se identifica con otro género (Gráfico 2).

Gráfico 2: Distribución de las encuestas por género de las personas entrevistadas [N= 2.240]

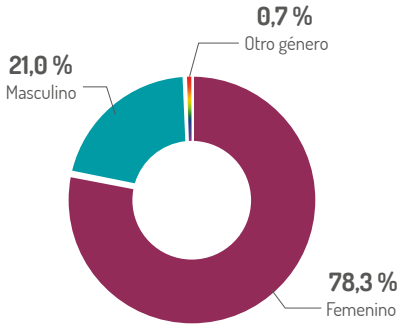

[10] La mayor parte de las preguntas del cuestionario aplicado en la Evaluación Conjunta de Necesidades en la ronda 2022 son las mismas de la ronda 2021.
[11] Se procuró que los socios contribuyan con bases de datos que mantengan la misma distribución de género y localizacion geográfica, pero no se puede asegurar que en todos los casos se haya procedido de esta manera debido a la extracción aleatoria de sus bases originales.
[12] Una persona venezolana que contestó la encuesta puede haber recibido asistencias de más de una organización participante.
[13] Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (BancoMundial, 2019).
[14] Los datos deben ser usados de forma referencial ya que el marco muestral de la ENEMDU no está diseñado para caracterizar a la población venezolana en situación de movilidad humana.

Las personas encuestadas tienen entre 18 y 83 años, con una mayor concentración de las que tienen entre 18 y 45 años, que corresponde al 86,3%. De este grupo, se observa que, en su mayoría (41,8%), tienen entre 26 y 35 años. La edad media de las personas entrevistadas es de 34,4 en este ejercicio, similar al promedio de edad en 2021 (33,3 años) (Gráfico 3). Cabe señalar que la encuesta solo podía ser respondida por personas mayores de edad.

Al dividir a los entrevistados según su género, se observa que se mantienen similares porcentajes en los rangos de edades y la mayoría se concentra entre los 18 y 45 años. La edad media de las mujeres es de 34,1 años, la media de los hombres es de 35,8 años y la de las personas que reportaron otro género es 32,3. Es importante mencionar que en este último grupo solo se tienen 15 personas encuestadas (Gráfico 4).

Gráfico 3: Porcentaje de personas entrevistadas según rangos de edad [N= 2.240]

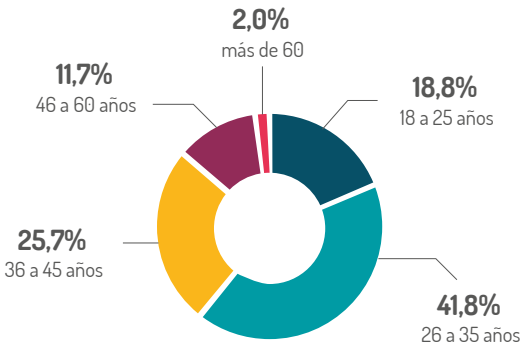

Gráfico 4: Porcentaje de personas entrevistadas según género y rangos de edad [N= 2.240]

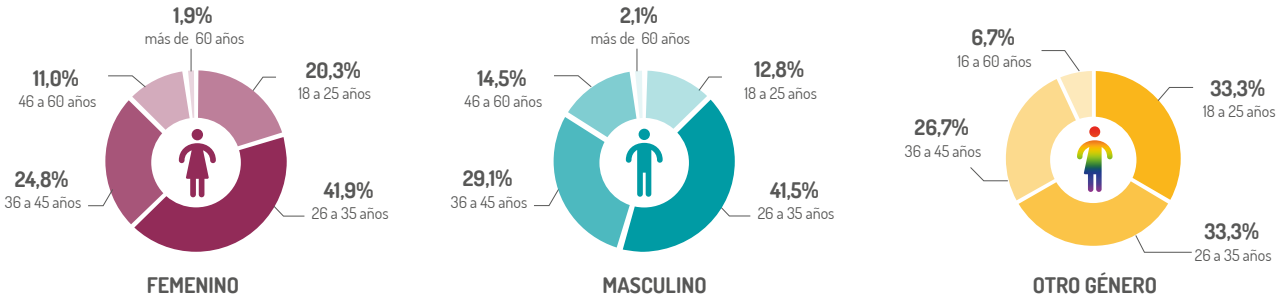

Perfil del grupo familiar

En su mayoría, la encuesta fue efectuada a entrevistados cuyos grupos familiares son refugiados y migrantes venezolanos, quienes representan el 99,6% de las encuestas. El 0,4% restante son 9 grupos familiares mixtos, con integrantes ecuatorianos y venezolanos.

Tamaño del hogar por género

Los grupos familiares encuestados tienen en promedio 3,8 miembros y están compuestos, en mayor porcentaje, por personas con género femenino. (Gráfico 5). Este tamaño es coherente con la Evaluación Conjunta de Necesidades de julio-agosto de 2020 y de mayo de 2021, donde se evidenció que el tamaño de los grupos familiares tenía en promedio 3,9 y 3,95 personas por grupo respectivamente. Es importante señalar que el tamaño promedio de los grupos familiares supera el promedio ecuatoriano proyectado para 2020 de 3,45 personas por hogar (Yánez, 2015).

Gráfico 5: Promedio de integrantes del grupo familiar según género [N= 2.240]

Composición del grupo familiar

En el Gráfico 6, se presenta la composición del grupo familiar de la población venezolana encuestada. Se observa que en promedio el hogar está conformado por 2,1 adultos (18 y 65 años), 1,6 niños, niñas y adolescentes (0 y 17 años) y 0,1 adultos mayores (más de 65 años). El total de integrantes de los grupos familiares asciende a 8.555 personas, de las cuales, 4.631 (54,1%) son adultos entre 18 y 65 años, 3.667 (43,0%) son niños, niñas y adolescentes y 247 (2,9%) son adultos mayores de 65 años.

Gráfico 6: Composición del grupo familiar [N= 2.240]

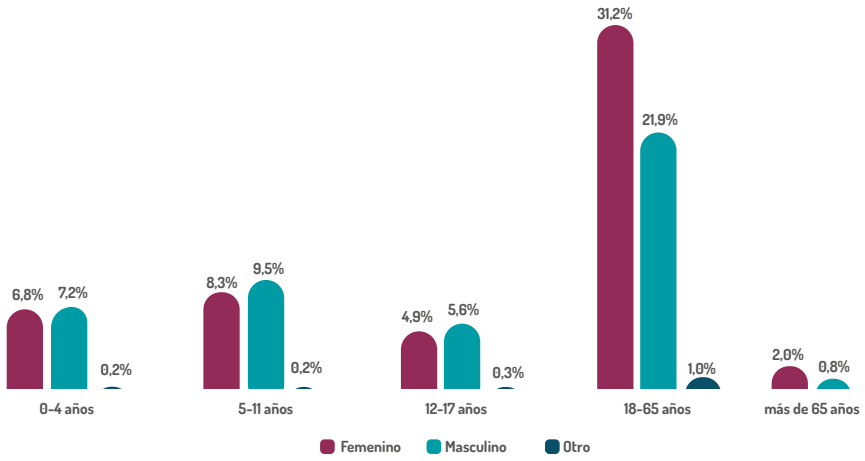

En el Gráfico 7, se evidencia que el 72,1% de hogares tiene entre 1 y 4 miembros (1.616 grupos familiares), el 26,8% tiene entre cinco y ocho miembros (600 grupos familiares), el 0,8% tiene entre 9 y 12 miembros (19 grupos familiares), y el 0,2% tiene más de doce miembros (5 grupos familiares).

Gráfico 7: Porcentaje de hogares por número de miembros [N= 2.240]

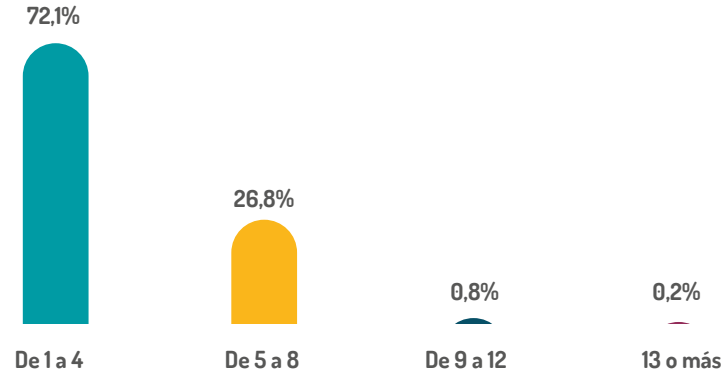

Presencia de niñas, niños y adolescentes en el hogar

El 81,4% de los hogares encuestados reporta tener niños, niñas y adolescentes (1.823 grupos familiares). En contraste, en 2021 el 85,0% de los grupos familiares tuvo integrantes niños, niñas y adolescentes (NNA), por lo que se observa una ligera disminución.

Los grupos familiares con NNA fueron consultados respecto a si estos nacieron en el país, a lo que el 28,2% (514 grupos familiares) indica que "sí". Este porcentaje es superior al 22,0% observado en 2021. Es importante señalar que para los 514 grupos familiares que reportan tener NNA nacidos en Ecuador, el 75,7% (389 personas encuestadas) señalaron no tener visa o poseer una visa vencida. Se profundizará sobre la documentación de los grupos familiares encuestados más adelante.

Fotografía: NRC

Perfiles de personas con necesidades de protección

Fotografía: Fundación AVSI

Al analizar el perfil de los miembros de los grupos familiares con necesidades específicas de protección, se observó que un 6,9% tiene adultos mayores (155 grupos familiares), un 10,0% tiene personas con discapacidad (224 grupos familiares) y un 18,5% tiene personas con enfermedades crónicas (414). Adicionalmente, se observa que entre los grupos familiares con NNA (1.823), el 2,0% tiene niños, niñas y adolescentes separados[15] (36 grupos familiares) (Gráfico 8). Respecto a 2021, los porcentajes no varían de forma importante.

Gráfico 8: Porcentaje de grupos familiares con necesidades específicas de protección (adultos mayores, personas con alguna discapacidad, personas con enfermedades crónicas y niños, niñas y adolescentes separados)

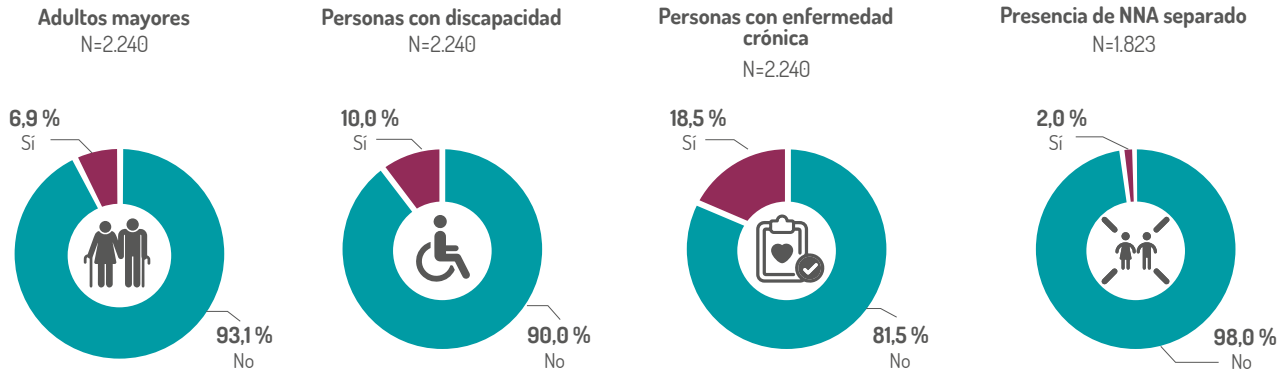

[15] Un grupo familiar con NNA separado es aquel en el que se identifica a NNA que no se encuentra con sus padres o representante legal.

Fotografía: Fundación Alas de Colibrí

En cuanto a los grupos familiares con mujeres embarazadas y en lactancia, se observa que del total grupos familiares con miembros mujeres (2.116), el 5,8% tiene mujeres embarazadas (123 grupos familiares) y el 19,0% tiene mujeres en lactancia (401 grupos familiares). Asimismo, en los 1.185 grupos familiares con niñas y adolescentes mujeres (5-17 años), el 0,8% (9 grupos familiares) tiene presencia de niñas y adolescentes mujeres embarazadas y el 0,8% (10 grupos familiares) tiene niñas y adolescentes en lactancia (Gráfico 9). En comparación con 2021, los datos se mantienen constantes.

Gráfico 9: Porcentaje de grupos familiares con perfiles con necesidades de protección (mujeres embarazadas, mujeres lactantes, niñas y/o adolescentes embarazadas, niñas y/o adolescentes lactantes)

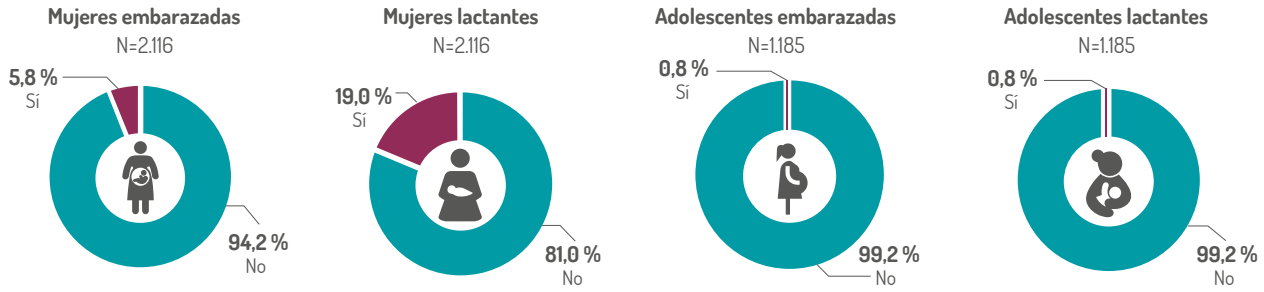

Adicionalmente, se consultó sobre la presencia de personas LGBTIQ+ en el grupo familiar[16]y se obtuvo que el 0,9% (66 integrantes) del total de miembros del hogar se autoidentifican como personas de sexo, orientacion sexual y/o identidad de género diversas (Gráfico 10).

Gráfico 10: Porcentaje de personas LGBTIQ+ en los grupos familiares

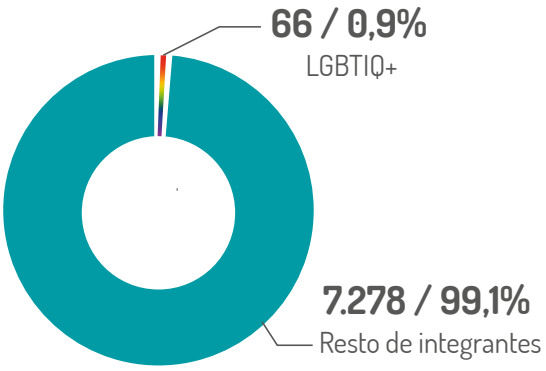

Un estudio reciente sobre las vulnerabilidades de la población LGBTIQ+ deja en evidencia que el 32,0% no tiene empleo, el 85,0% ha sufrido de violencia psicológica y un 41,3% no ha tenido acceso a servicios de salud y medicamentos desde el inicio de la pandemia de COVID-19 hasta mayo de 2021 (Fundación Mujer & Mujer, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), 2021). Como se verá más adelante, estas cifras evidencian una situación de mayor vulnerabilidad frente a otras poblaciones.

[16] La Evaluación Conjunta de Necesidades se realiza de forma telefónica, por lo que las encuestas no se realizan en un lugar con privacidad en donde la persona pueda autoidentificarse libremente. Por tanto, es posible que el porcentaje de personas de la comunidad LGBTIQ+ se encuentre subregistrado en ese estudio.

Movilidad

El Gráfico 11 presenta la desagregación de los grupos familiares por tiempo de permanencia en el Ecuador. En este se observa que el 73,0% reside en el país más de 1 año. Este porcentaje es cerca de 7 puntos porcentuales menor al observado en 2021. Los hogares que residen en el país entre 6 meses y un año en 2022, concentran el 16,4%, cifra que es mayor al 8,3% observado en 2021. Los grupos familiares que habitan en el país entre 1 y 6 meses representan el 10,1% en 2022 y los hogares que llevan en Ecuador menos de un mes son el 0,4% (9 grupos familiares).

Fotografía: COOPI

Gráfico 11: Grupos familiares por tiempo de permanencia [N=2.240]

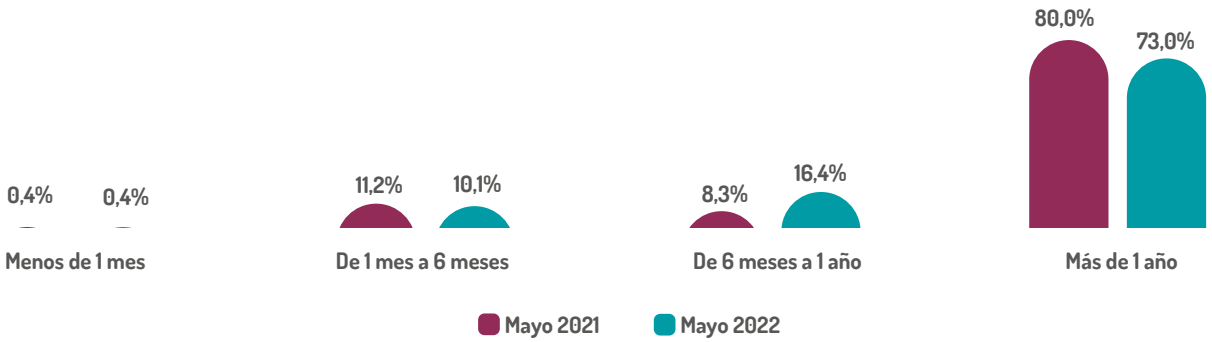

En cuanto al país en donde los grupos familiares se establecieron o tuvieron la intención de quedarse antes de estar o pasar por Ecuador (604 grupos familiares que residen en el país menos de un año), se observa que el 46,7% (282 grupos familiares) estuvo en Venezuela, el 29,6% (179 grupos familiares) en Colombia y el 5,5% (33 grupos familiares) en Perú (Gráfico 12). Eso muestra movimientos secundarios entre diferentes países de acogida entre más de un tercio de las personas encuestadas.

Gráfico 12: Porcentaje de grupos familiares según último país donde se establecieron y tuvieron la intención de quedarse antes de venir a Ecuador [N=604]

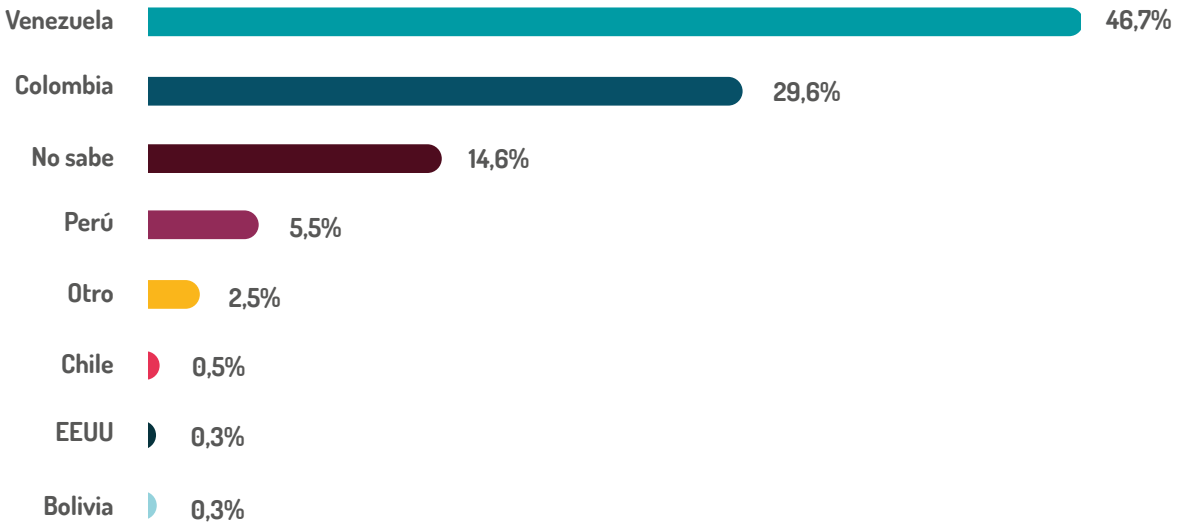

En 2022, al preguntar sobre las intenciones de quedarse en el país, un 91,1% (2.041 grupos familiares) de los grupos familiares menciona que tiene intenciones de quedarse en el Ecuador, mientras que un 2,5% (76 grupos familiares) señala que desea movilizarse a otro país, y un 6,1% (123 grupos familiares) que aún no tiene una respuesta definida. Los porcentajes son similares a los observados en 2021 y consistentes con el gráfico precedente, en el que se observa que siete de cada diez encuestados llevan más de un año en Ecuador y que nueve de cada diez tienen una fuerte vocación de permanencia (Gráfico 13).

Gráfico 13: Grupos familiares según su intención de permanencia en Ecuador (mayo 2021 y mayo 2022) [N=2.240]

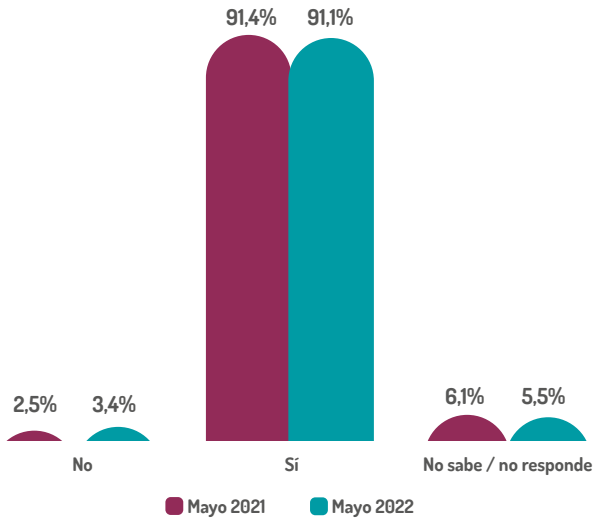

Cabe señalar que los tres principales destinos del pequeño porcentaje de grupos familiares que no planea quedarse en Ecuador son Venezuela, Perú y Estados Unidos.

Del total de los grupos con intención de quedarse en el país, se observa que la mayor parte se establece en las ciudades más grandes. El 25,8% señaló que se quedará en Quito, el 13,7% en Guayaquil, el 5,7% en Ibarra, el 5,0% en Manta y otro 5,0% en Cuenca. Las cinco ciudades acumulan 55,2% de los grupos familiares. El Gráfico 14 presenta las ciudades escogidas por la población venezolana con vocación de permanencia en Ecuador.

Gráfico 14: Principales ciudades escogidas por los grupos con vocación de permanencia[17] [N= 2.041]

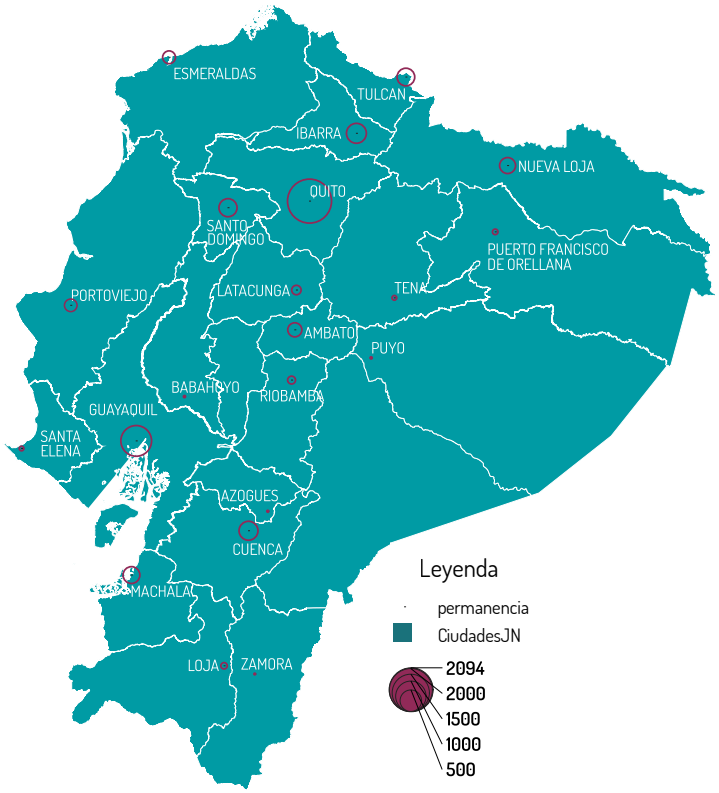

[17] No se encuentra mapeado el 15,0% restante que representa la categoría "Otra" encuestada.

Adicionalmente, los grupos familiares que esperan a familiares con intención de permanecer o pasar por Ecuador en los próximos tres meses son 646, equivalentes al 28,8% de la muestra encuestada como se observa en el Gráfico 15. Cabe señalar que, respecto a 2021 se tiene una disminución de cerca de 4 puntos porcentuales de este indicador. En 2021, fueron 752 grupos familiares (el 33,0% de los encuestados).

Fotografía: ACNUR

Gráfico 15: Porcentaje de grupos familiares que esperan familiares que tienen planificado establecerse y/o pasar por Ecuador en los próximos 3 meses [N=2.240]

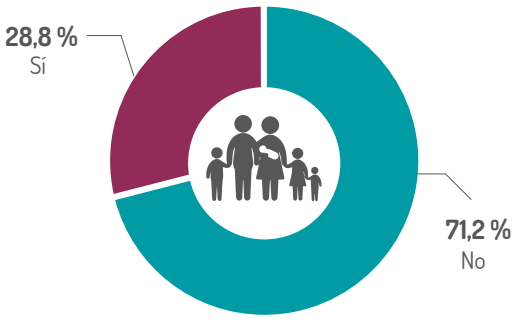

Principales necesidades de los grupos familiares

Con el objetivo de identificar las necesidades más relevantes para personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Ecuador, las personas encuestadas tuvieron la posibilidad de identificar las 3 principales necesidades que enfrentan. El 82,8% de los hogares menciona que el acceso a alimentación es la mayor necesidad identificada, seguida de albergue o alojamiento en un 64,4% y empleo en un 52,6%. Otra categoría que también merece atención corresponde al acceso a servicios médicos, con un 26,5% (Gráfico 16). En total, se registran 6.455 respuestas y estas cuatro categorías agrupan al 78,5% de las menciones[18].

Gráfico 16: Necesidades priorizadas por los grupos familiares [N= 6.455 respuestas]

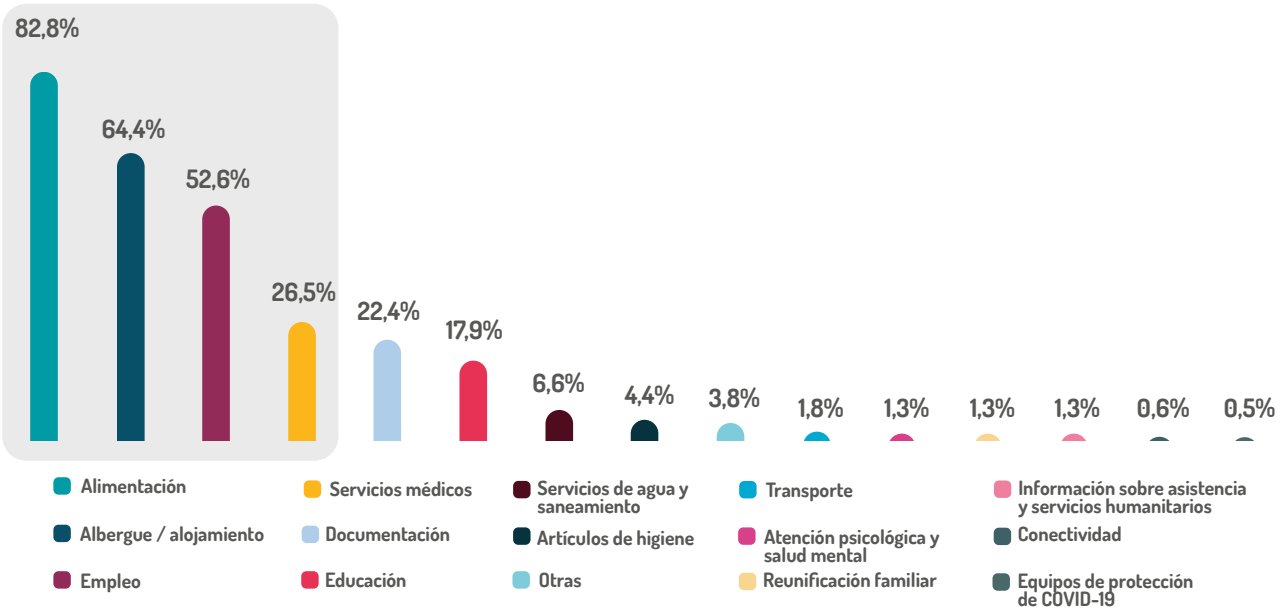

[18] La categoría "otras" es señalada por un 3,8% de los grupos y se registran respuestas sobre acceso a financiamiento/crédito para negocio, asesoría para emprendimiento, consultas pedagógicas, cuidado a adultos mayores, menaje para hogar, seguridad, útiles de escuela y uniformes, entre otros.

Si se comparan las respuestas con las evaluaciones de necesidades previas (julio-agosto de 2020 y mayo de 2021), se observa que las cuatro principales necesidades en todos los años analizados son alimentación, albergue/alojamiento, empleo y servicios médicos. En 2022, el acceso a alimentos sigue siendo la necesidad principal de los grupos consultados. Se observa un cambio entre alojamiento y empleo en la segunda y tercera posición, siendo que las necesidades de alojamiento aumentaron y se colocaron en segundo lugar en comparación al año anterior, desplazando la necesidad de empleo al tercer puesto. Es importante notar que las necesidades de documentación y educación, para mayo de 2022, tienen un mayor porcentaje de menciones en comparación a la evaluación de 2021. (Gráfico 17).[19]

Gráfico 17: Principales necesidades de los grupos familiares entre rondas de encuestas (julio-agosto 2020, mayo 2021 y mayo 2022)

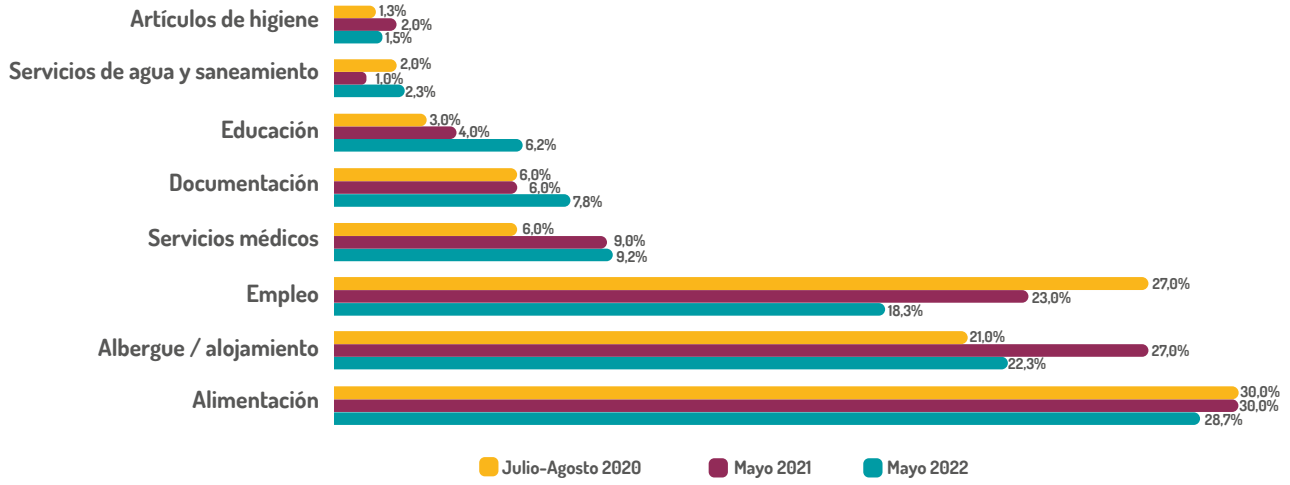

Al analizar las principales necesidades de acuerdo con el género de la persona entrevistada, no se observa un cambio en el ranking entre las categorías de necesidades, pero si es posible diferenciar que el género femenino confiere mayor ponderación a servicios médicos y educación; en tanto que el género masculino otorga mayor peso a empleo y la obtención de documentación, categoría que incluye asesoramiento para el asilo y la regularización de la situación migratoria.

Seguridad alimentaria

Como se observó en el apartado precedente, la principal necesidad de los grupos familiares encuestados en las cuatro rondas de este ejercicio ha sido el acceso a alimentación. Para analizar a mayor profundidad esta temática, se preguntó si el grupo familiar tuvo o no suficientes alimentos para sostener a todos los miembros del grupo durante la última semana. En 2022, el 34,0% de los grupos familiares informó tener acceso a una cantidad suficiente de alimentos; este porcentaje es mayor al observado en 2021 (27,0%) y al 2020 (28,0%). Si se suman las categorías de acceso parcial y no acceso a alimentación suficiente, se observa que en conjunto para 2022 el 65,9% de los grupos registra problemas para acceder a alimentos, mientras que fue 73,0% en 2021 y 72,0% en

Fotografía: ONU Mujeres

[19] Se presenta únicamente las categorías que son iguales y/o similares. Para la encuesta del 2020, se suman las categorías de acceso a agua y acceso a servicios de saneamiento.

2020. Los datos dejan en evidencia que existe una mejoría en el acceso a alimentos respecto a 2021; no obstante, se tiene todavía un porcentaje alto de grupos familiares con problemas para acceder a alimentos (Gráfico 18).

Gráfico 18: Acceso suficiente a alimentos [N=2.240]

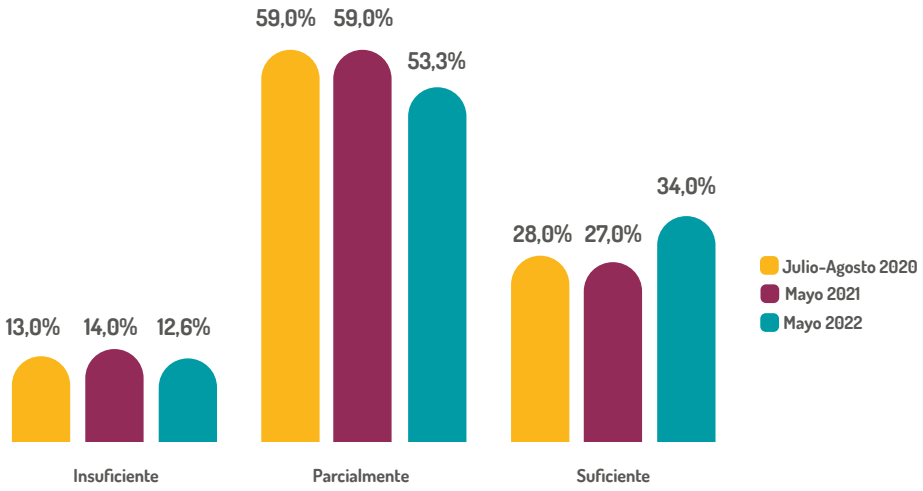

Fotografía: PMA

Si se dividen a los grupos familiares según el rango de ingresos mensuales reportado y se analiza el acceso a alimentación suficiente, se observa que mientras mayor es el ingreso más son los grupos que reportan tener acceso suficiente a alimentos y menor es el porcentaje que indica no tener acceso a alimentos. Para efectos del análisis comparativo, al pasar de un rango de ingresos mensuales muy bajo (USD 0 a 80) a otro ligeramente superior (USD 80 a 150), se observa que varios grupos familiares pasan de una situación de carencia total de alimentos a una situación de restricción parcial y de acceso suficiente. Si se avanza en la distribución de ingreso en los rangos de USD 150 a 240 y de USD 240 hasta 1.000, se distingue una reducción importante (de 19 puntos porcentuales) en quienes indican tener acceso de forma parcial y un aumento considerable (de 20 puntos porcentuales) en quienes indican tener acceso suficiente a alimentos, como se observa en el Gráfico 19.[20]

Gráfico 19: Acceso a alimentos por rango de ingresos en USD [N=2.240]

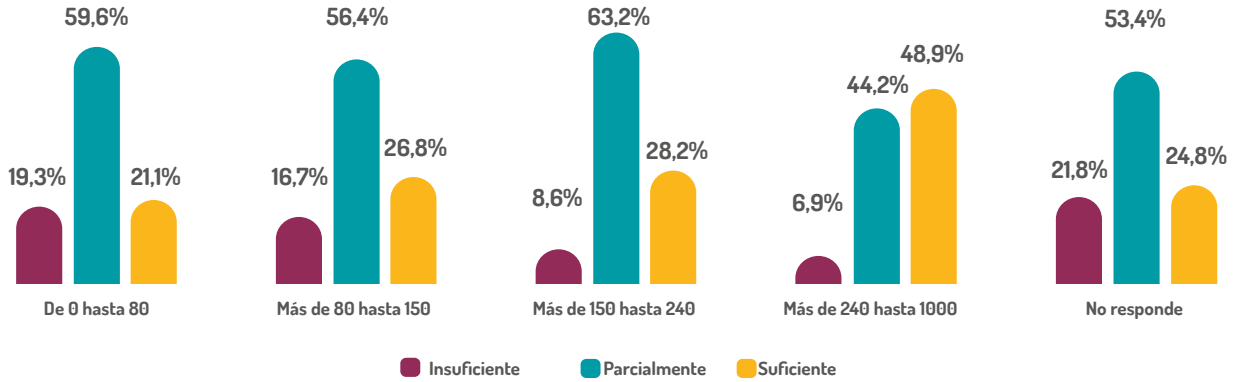

[20] Para esta sección, se eliminan 3 observaciones con ingresos superiores a USD 1.000 y que corresponderían a errores de ingreso de valores.

Con el objetivo de analizar cuán fuerte es la restricción alimenticia de los hogares que señalan no tener acceso a alimentos o tener un acceso parcial, se indagó sobre las estrategias utilizadas para hacer frente a la falta de alimentos. De esta forma, se observa que en 2022 un 87,8% de grupos familiares consume alimentos más baratos o de menor calidad, un 79,6% reduce el tamaño de las porciones de comidas por día, un 73,6% reduce el número de comidas al día, un 67,5% pide alimentos prestados/fiados a familia y amigos y un 54,1% restringe los alimentos de algún miembro del grupo familiar para beneficiar a los niños/niñas. Cabe notar que estos porcentajes no han cambiado significativamente al compararlos con 2021 (Gráfico 20).

No obstante, al contrastar estos números con los reportados en la ronda del JNA de 2021, se observa una disminución del promedio de días a la semana en los que se aplican todas las estrategias. (Gráfico 20).

Gráfico 20: Estrategias de acceso a alimentos (grupos de familias que tienen acceso parcial o no tienen acceso a alimentación)

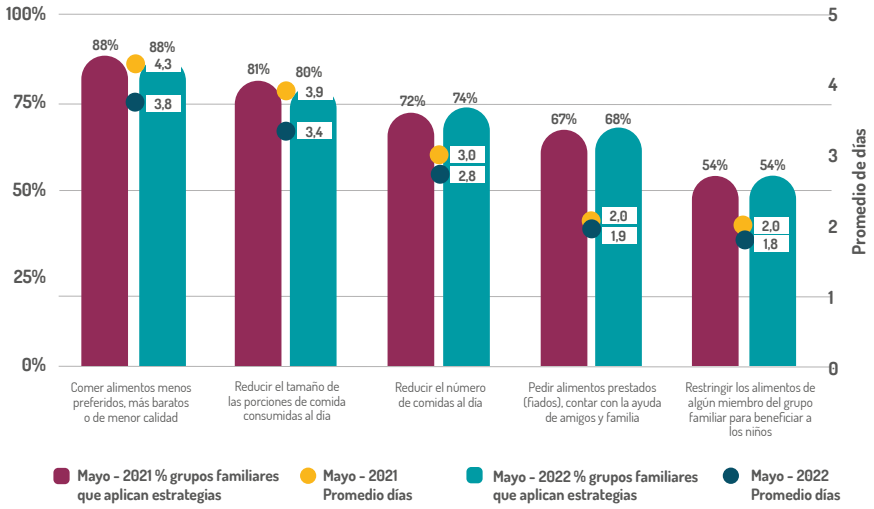

Integración económica

Para conocer sobre los medios de vida de los encuestados, se consultó sobre la situación laboral de los integrantes de grupo familiar en edad de trabajar[21]. De esta forma, se observa que en 2022 el 65,7% de las personas tienen empleo formal o informal[22]. Respecto a 2021, se tiene una disminución en el desempleo de 4,2 puntos porcentuales (Gráfico 21). Como referencia, estos indicadores son menores a los observados a nivel nacional en Ecuador, en donde el 94,1%[23] de las personas en edad laboral tiene alguna forma de empleo en zona urbana para abril de 2022 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022)[24].

Fotografía: HIAS-ONUMujeres

[21] Mayores de 18 años.

[22] Los porcentajes son obtenidos a partir de la siguiente pregunta: ¿Cuántos miembros adultos de su grupo familiar incluyéndose usted han trabajado formal/informalmente durante los últimos 30 días y recibieron/recibirán un pago en efectivo? Por tanto, la definición de empleo en este informe es contar con un trabajo formal/informal durante los últimos 30 días y recibir un pago en efectivo.

[23] El 94,1% corresponde a la población con empleo (personas con empleo adecuado/pleno, subempleo, empleo no remunerado, otro empleo no pleno y empleo no clasificado).

[24] Las cifras de empleo de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) deben ser tomadas como referencia ya que las definiciones y la metodología utilizada difieren a las presentadas en este ejercicio. La población en edad de trabajar (PET) según el INEC, es aquella mayor a 15 años, mientras que, en esta evaluación, son las personas mayores de 18 años. Adicionalmente, las definiciones de empleo y desempleo en este estudio son diferentes y no corresponden a las del formulario de la ENEMDU.

Gráfico 21: Porcentaje de personas en el grupo familiar con y sin empleo en los sectores formal e informal [N=4.631]

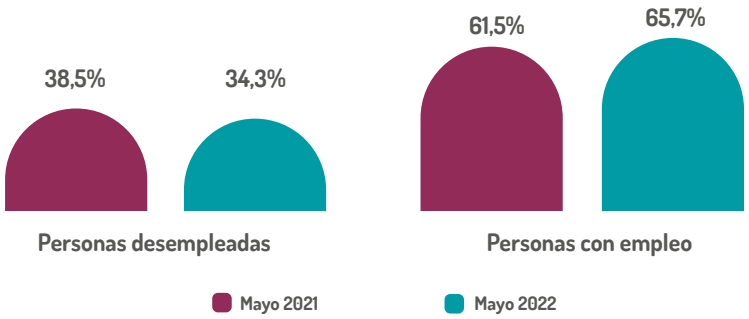

Respecto a las personas empleadas en el sector formal de la economía, se consultó a los encuestados cuántos integrantes del grupo familiar que tienen alguna forma de empleo cuentan con un trabajo formal[25]. En respuesta al año 2022, se evidencia que el 21,0% de la población encuestada trabaja en el sector formal y el 79,0% en el sector informal de la economía. Se observa un deterioro de este indicador respecto a 2021 (Gráfico 22).

Fotografía: CARE

Gráfico 22: Porcentaje de personas con empleo formal e informal

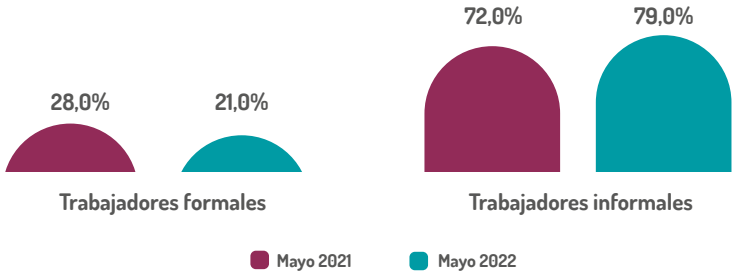

El Gráfico 23, evidencia que el ingreso laboral mensual promedio que percibe el hogar conformado de 1 a 4 integrantes es de USD 212,81, mientras que los hogares de 5 a 8 miembros reciben un ingreso medio de USD 235,54. No obstante, para los hogares más numerosos que van desde 9 a 12 miembros, reciben un ingreso de USD 260,56, siendo totalmente lo opuesto para los hogares que se constituyen con más de 12 personas, que reciben al mes USD 73,33.

[25] Los porcentajes son obtenidos a partir de la siguiente pregunta: De los miembros que estuvieron trabajando en los últimos 30 días, ¿cuántos de estos cuentan con trabajo formal? En el caso de un emprendimiento o negocio, se considera formal a quién ha dado recibos o facturas por esas actividades (tiene RUC/RISE).

Gráfico 23: Ingreso laboral mensual promedio del grupo familiar recibido por categorías de tamaño de los grupos familiares (USD)

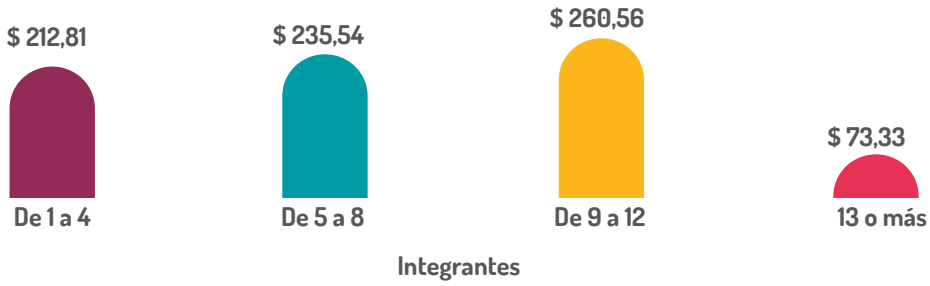

Como referencia, al estimar el ingreso laboral per cápita promedio de los integrantes de los grupos familiares, el 72,7% no supera los USD 85,60, valor equivalente a la línea de pobreza medida por ingresos a diciembre de 2021 para Ecuador (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022)[26]. En 2021, el 86,0% de los integrantes de los grupos familiares no superó los USD 84,05 (línea de pobreza de diciembre 2020), por lo que existe una mejora respecto a dicho año. En cuanto a la línea de pobreza extrema (USD 48,24), se observa que el 41,9% de los integrantes de los grupos familiares se encuentra bajo la misma. Este porcentaje fue de 55,9% en 2021, año en que la línea de pobreza extrema fue USD 47,37. A pesar de la mejora observada en 2022, los indicadores reflejan la necesidad de medios de vida de las personas venezolanas en movilidad (Gráfico 24).

Al analizar más detalladamente la distribución de ingresos per cápita laboral de los integrantes de los grupos familiares, se observa que la mediana es USD 50,00, es decir, 50,0% de los miembros de los grupos familiares reciben un ingreso per cápita mensual menor que USD 50. En cuanto a la media de los ingresos per cápita de los integrantes de los grupos familiares, esta alcanza un valor de USD 68,43, superior a los USD 50,15 de 2021 (Gráfico 24). Si se estima la media acotada[27] del ingreso per cápita, este valor asciende a USD 57,89.

Gráfico 24: Distribución del ingreso per cápita mensual recibido por los grupos familiares

Percentil	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Rango de ingresos	USD 0 - USD 12	USD 12 - USD 23	USD 23 - USD 33	USD 32 - USD 40	USD 40 - USD 50	USD 50 - USD 65	USD 65 - USD 80	USD 80 - USD 100	USD 100 - USD 140	USD 140 -USD 1.000

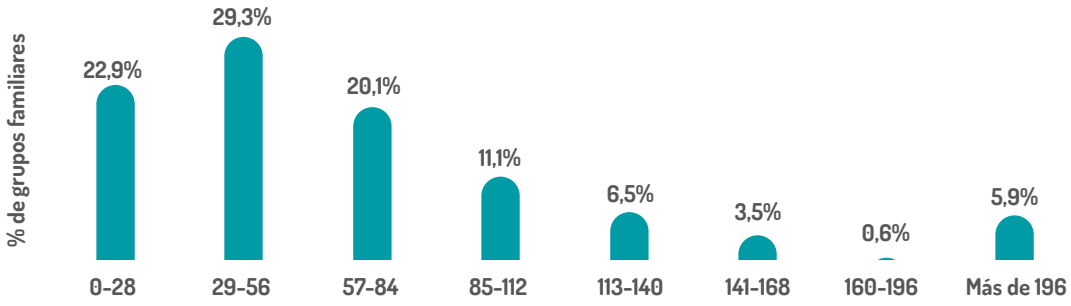

Además, se consultó a los grupos familiares sobre la priorización del gasto en alimentos y bebidas, vivienda, educación, salud y artículos de higiene en el presupuesto familiar. En este sentido, los gastos en alimentos y bebidas destacan como la categoría con mayor prioridad, debido a que el 73,0% de los grupos familiares le catalogó como prioridad alta. Es importante comparar los resultados de esta sección de priorización de gastos de las principales necesidades. En concreto, se observa que, a pesar de que educación es una de las principales necesidades (ver Gráfico 16), al momento

[26] La comparación del ingreso laboral per cápita en este estudio y la línea de pobreza por ingresos calculada para el Ecuador por el INEC es referencial. Es necesario señalar que los grupos familiares encuestados han recibido asistencias monetarias y no monetarias por parte de los socios participantes.
[27] Se acotó la media, eliminando los deciles superior e inferior de la distribución de ingresos.

de destinar los recursos económicos el 32,0% de los grupos familiares la califica como prioridad baja y 31,6% como prioridad media. Similar situación ocurre con los recursos destinados a salud (Gráfico 25). En contraste con 2021, se destaca un menor porcentaje de grupos familiares que cataloga los gastos en educación (49,0%) y salud (63,0%) como prioridad alta.

Gráfico 25: Priorización de gastos según categoría

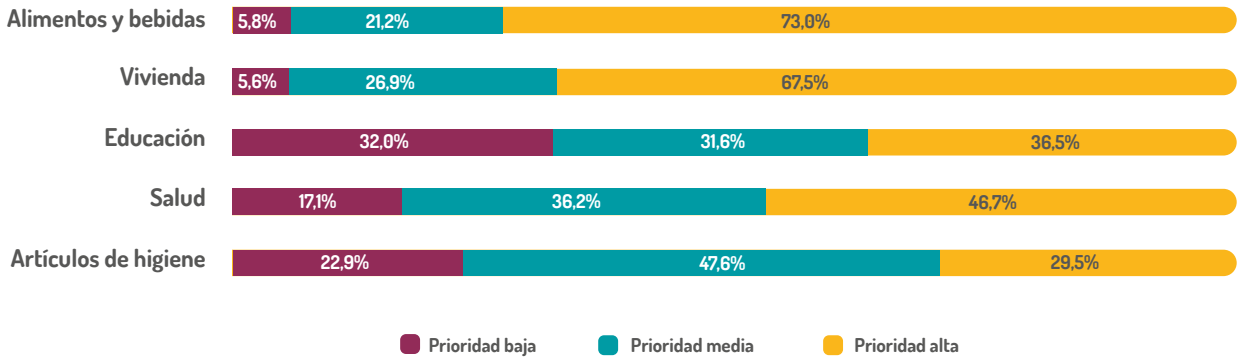

Fotografía: OIM

Alojamiento

Al pasar a la sección de las necesidades de alojamiento de los grupos familiares, se consultó sobre el tipo de vivienda en la que habitan, a lo que la gran mayoría (92,1%) responde que vive en viviendas en alquiler, mientras que el 5,1% afirma vivir con parientes y/o amigos. Por su parte, el 0,8% de los grupos familiares consultados vive en albergues/hoteles, apenas el 0,4% vive en una vivienda propia y el 0,3% no tiene un alojamiento o se encuentra en situación de calle. Sin embargo, cabe señalar que esto puede corresponder a las características de la muestra, ya que la población que respondió la encuesta tiene en su gran mayoría una vocación de permanencia. Respecto a 2021, no se observan cambios importantes de los porcentajes en las diferentes categorías de vivienda (Gráfico 26).

Gráfico 26: Tipo de viviendas donde residen los grupos familiares [N=2.240]

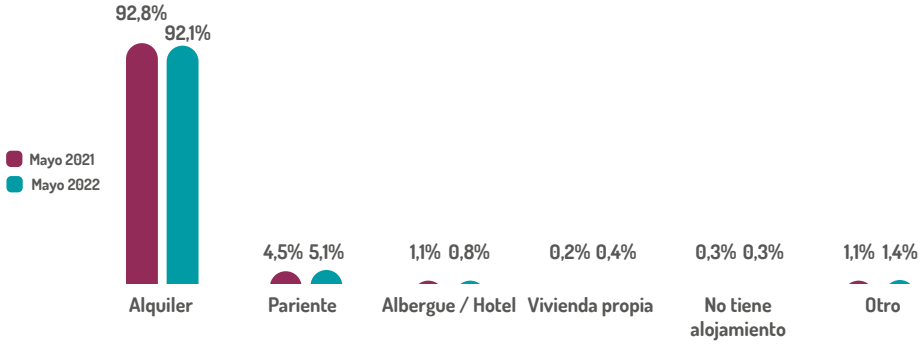

En esta misma línea, se analiza el estado de la vivienda donde habitan los grupos familiares. Más de la mitad de los encuestados (53,7%) respondió que la considera regular, 4,6% la califica como mala y 1,8% como muy mala. El 28,2% de los encuestados perciben el estado de su vivienda como bueno y un 11,6% como excelente (Gráfico 27).

Gráfico 27: Porcentaje de grupos familiares según estado de la vivienda

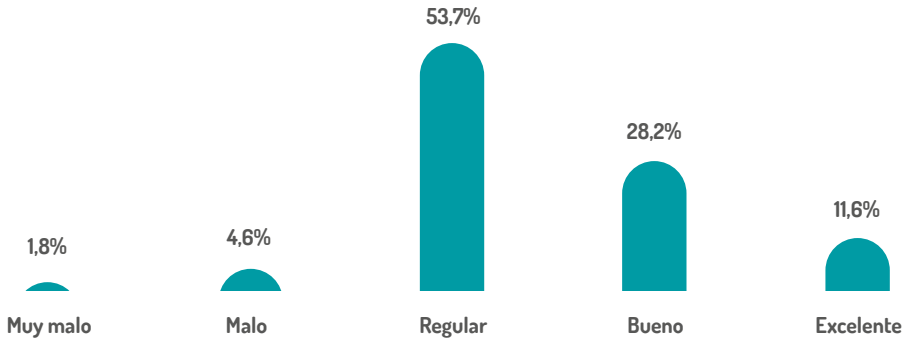

Las principales razones por las que los hogares consideran que la vivienda donde residen es muy mala, mala y regular se refieren al mal estado de las paredes, piso y techo, la presencia de hacinamiento y la falta de muebles. El motivo más mencionado en la ronda anterior (2021) fue el hacinamiento (46,0%) (26 puntos porcentuales más de lo observado actualmente). Además, se observa un incremento de 3 puntos porcentuales en la categoría de percepción de inseguridad.

Gráfico 28: Razones por las que el grupo familiar considera que su alojamiento se encuentra en estado muy malo y regular [2021 y 2022] [N=673]

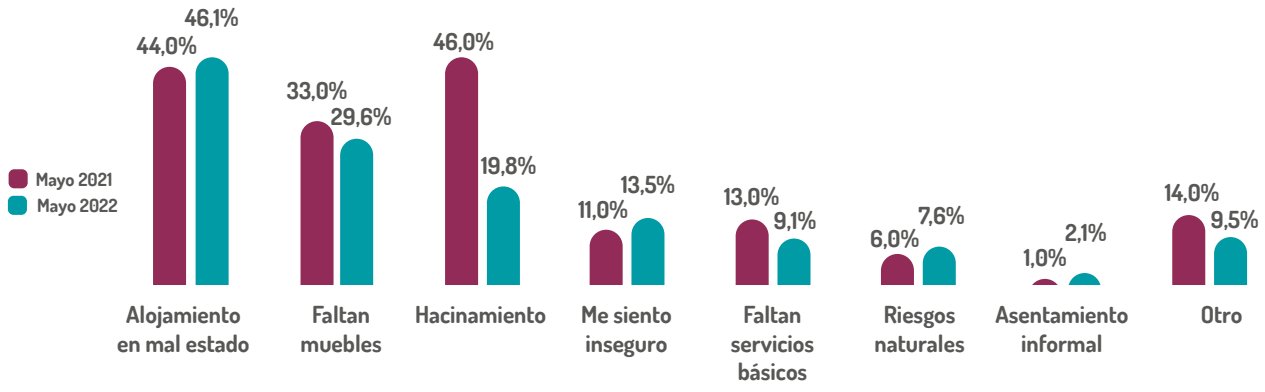

Adicionalmente, cabe mencionar que, en cuanto a las necesidades principales de los grupos familiares, el 60,1% de quienes consideraron el alojamiento como muy malo, malo y regular también indicaron que es su principal necesidad. Este porcentaje es mayor frente a las personas que señalaron que su alojamiento es bueno y excelente. Esto indicaría que la necesidad de alojamiento va disminuyendo conforme los grupos familiares califican mejor a su vivienda.

En 2022, el 51,4% de los grupos familiaresse han visto obligados a mudarse desde que llegaron a Ecuador; esto representa 1.148 grupos familiares y en número de personas afectadas equivale a 2.234.

Al indagar sobre las razones más comunes que obligan a los hogares venezolanos a mudarse, se encuentra la necesidad de una vivienda más económica, mencionado por un 61,6% de grupos. En segundo lugar, el 14,1% señala que busca una vivienda más segura, luego el desalojo con 14,0%. Respecto a 2021, se tienen porcentajes similares, destacando una disminución en los hogares que se mudaron por haber sido desalojados de 5 puntos porcentuales en 2022 (Gráfico 29).

Gráfico 29: Razones del grupo familiar por las que tuvieron que mudarse desde que llegaron a Ecuador [N=1.148]

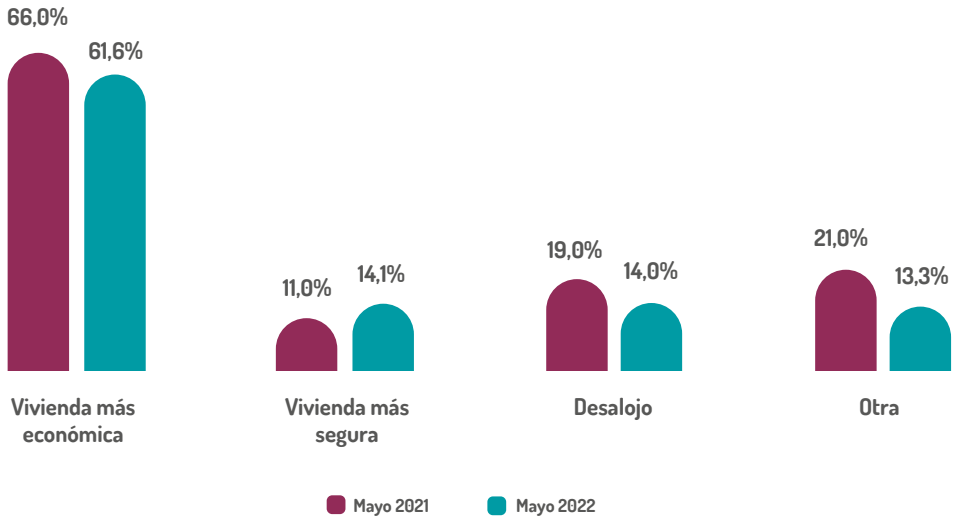

En promedio, el total de los grupos familiares encuestados han tenido que mudarse en 2022, es 2,32 veces desde que llegó a Ecuador. Se observa que mientras mayor es el tiempo de permanencia, se incrementa el número de mudanzas, lo que demuestra una brecha en la integración de los grupos familiares venezolanos quienes enfrentan múltiples barreras para conseguir una vivienda adecuada para establecerse en Ecuador. Esta situación ocurrió en 2021 y prevalece en 2022 (Gráfico 30).

Fotografía: FUDELA

Gráfico 30: Promedio de veces que los grupos familiares tuvieron que mudarse por tiempo de permanencia

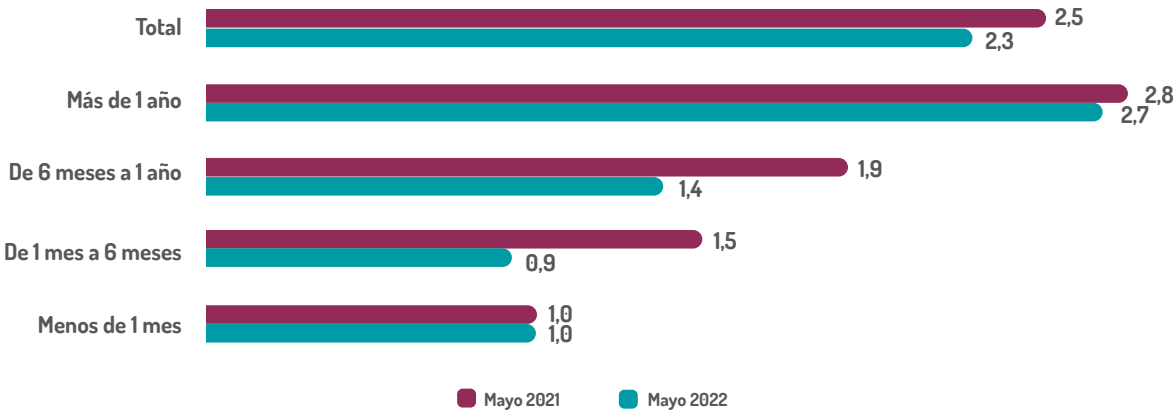

En 2022, los grupos familiares que experimentaron problemas habitacionales totalizan 477 (el 21,3% del total) y cuentan con 1.823 integrantes. Respecto a 2021, se observa un incremento de 2,3 puntos porcentuales (Gráfico 31).

Gráfico 31: Porcentaje de grupos familiares que ha experimentado problemas habitacionales [N=2.240]

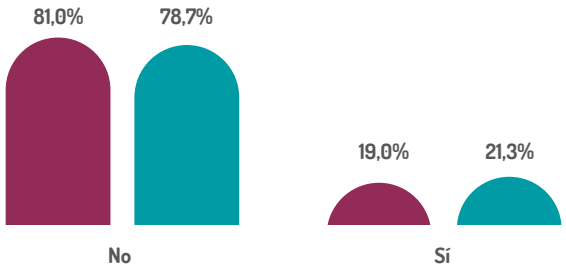

Entre las razones de los problemas habitacionales en 2022, se mencionan los abusos/problemas con los propietarios (46,0%), la discriminación (23,0%) y problemas con otros residentes (22,0%)[28]. Si se contrastan estos porcentajes con los observados en 2021, se tiene un incremento de las menciones en todas las categorías de problemas habitacionales, lo que podría estar relacionado a cuestiones de xenofobia (Gráfico 32).

Gráfico 32: Razones de los problemas habitacionales [N=477]

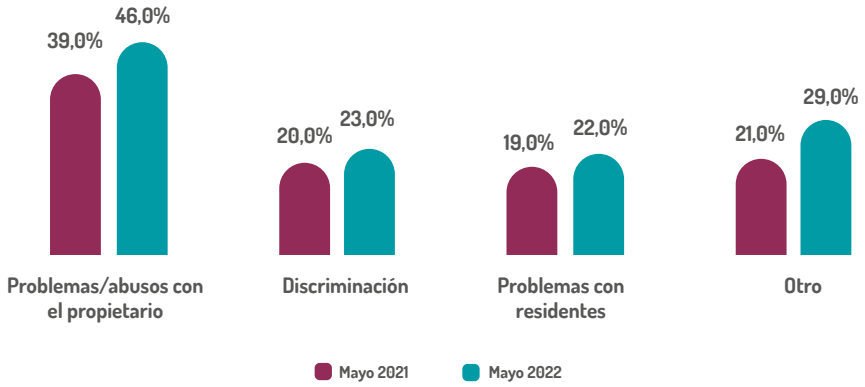

Para explorar los problemas de hacinamiento que afrontan los hogares venezolanos, se consultó a los encuestados que alquilan su vivienda si la comparten con otro/s grupos familiares. En respuesta, 33,6% del total menciona que comparte su alojamiento con otros grupos familiares (Gráfico 33).

Gráfico 33: Grupos familiares que comparten su vivienda con otros grupos familiares [N=2.062] (grupos familiares que arriendan)

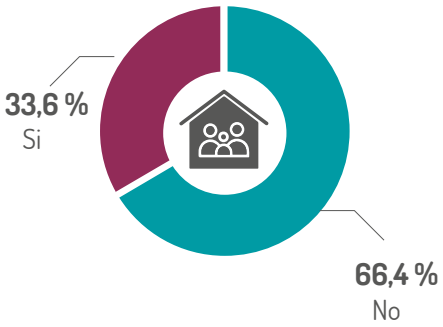

WASH[29]

Con la finalidad de analizar el acceso al agua, se consultó a los grupos familiares sobre su principal fuente de abastecimiento de agua. Tanto en 2022 como en 2021, se observa que el 81,0% de los hogares encuestados contestó que lo

[28] El 29,0% que corresponde a "otros" en la ronda de 2022 incluye respuestas como: problemas por malas condiciones de la vivienda, desalojo o intento de desalojo, falta de pago o retraso de pago de arriendo por problemas económicos, inseguridad y robos, xenofobia, discriminación, entre otros.

[29] El acrónimo WASH (por sus siglas en inglés: Water, Sanitation and Hygiene) hace referencia al sector de Agua, Saneamiento e Higiene.

hace a través de la red pública. A continuación, en 2022, está el agua embotellada, envasada o en funda con 15,4%, le sigue el 1,9%, que accede a agua a través de carro repartidor o tanquero, y un 0,4% recoge agua de un río o una acequia (Gráfico 34). Respecto a la población en Ecuador que tiene un nivel de acceso a agua mediante red pública (93,5% en el área urbana), se observa que los grupos familiares venezolanos tienen menor acceso agua por esta fuente (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022).

Gráfico 34: Porcentaje de grupos familiares según su fuente de agua [N=2.240]

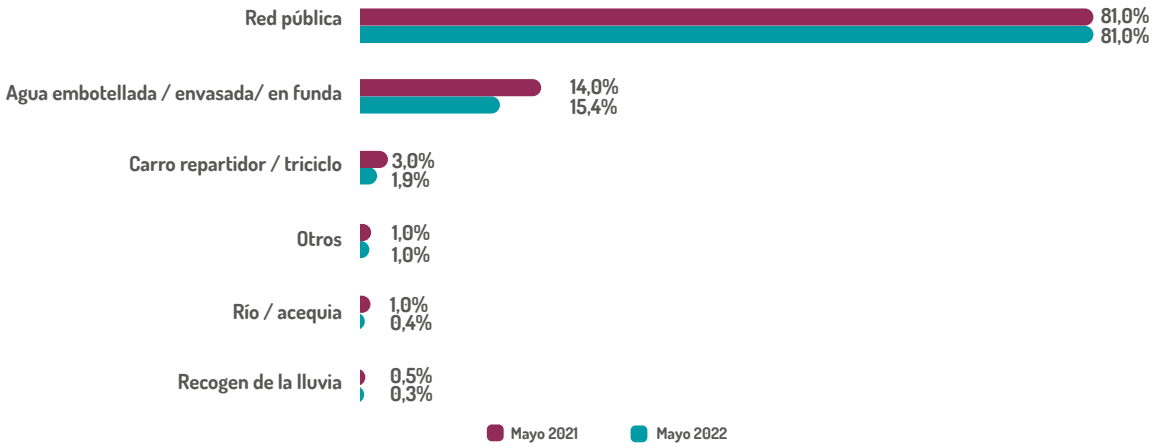

Geográficamente, las cifras de acceso al agua de los grupos que se abastecen mediante red pública [N=1.814] reflejan que los grupos asentados en la Sierra tienen mayor acceso a agua mediante red pública (93,6%). Mientras que los grupos familiares asentados en las regiones Costa y Amazonía tienen un acceso menor (64,6%[30])[31] (Gráfico 35).

Gráfico 35: Acceso a agua potable de red pública [N=2.240][32]

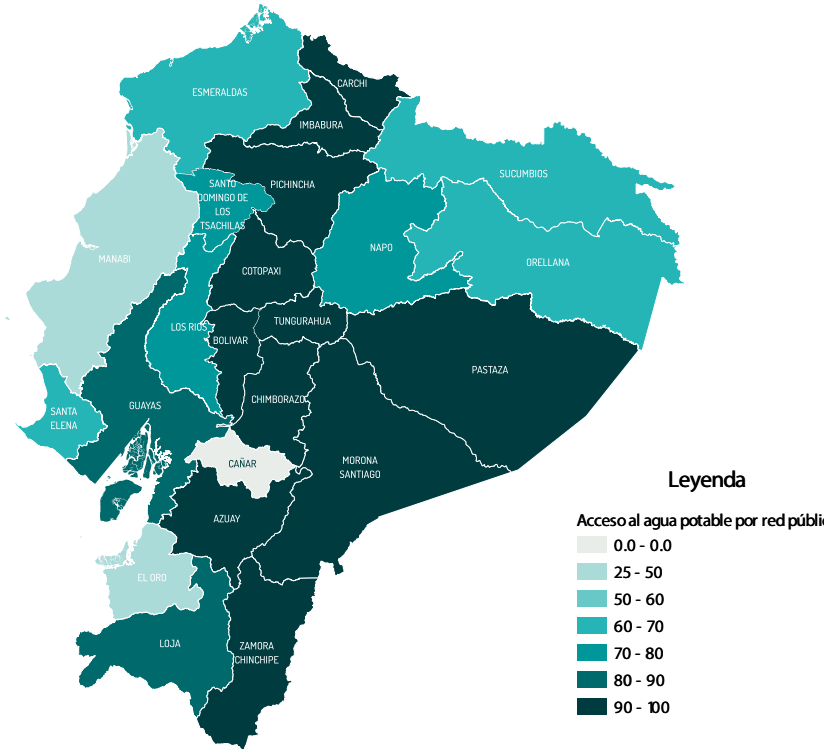

[30] Para la estimación de este porcentaje se unen las dos regiones Costa y Amazonía.

[31] En 2021 el 66% de grupos familiares que se abasteció de la red pública, mientras que en la Sierra ese porcentaje fue de 97%.

[32] Debido a que la muestra por provincias de la Evaluación Conjunta de Necesidades se hizo de acuerdo con la concentración de personas refugiadas y migrantes de Venezuela que residen en Ecuador, hay provincias con poca representación de encuestas. En el Gráfico 35, las provincias representadas en rayas tienen menos de 10 observaciones

Del total de grupos familiares que tiene acceso al agua a través de la red pública, en 2022 el 18,5% declara haber sufrido corte o intermitencia del servicio por falta de pago; este porcentaje es 5.5 puntos porcentuales mayor al observado en 2021. El 10,3% ha experimentado corte o intermitencia por parte del proveedor en 2022. El porcentaje de grupos familiares que menciona haber tenido cortes o intermitencias por problemas con el propietario y o arrendatario es 1,9%. En 2022, un 69,3% de los grupos menciona que no se registraron cortes o intermitencias (Gráfico 36). Como corolario, se observa que una mayor proporción de grupos familiares ha presentado intermitencias (por todas las razones, excepto intermitencias por problemas con el propietario/arrendatario) en el acceso a agua por red pública en comparación con 2021.

Fotografía: CISP

Gráfico 36: Intermitencia en el acceso a agua por red pública [N=1.814]

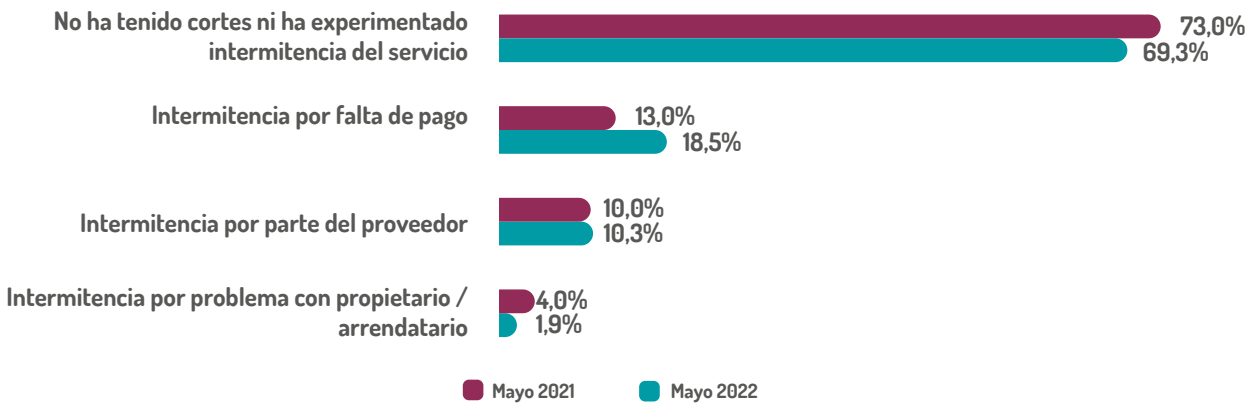

En 2022, de los grupos familiares que alquilan vivienda (92,1%), el 51,2% indica que el alquiler no incluye el pago de servicio de agua potable. Para estos hogares, el pago promedio de la planilla de agua fue de USD 13,98 en 2022. Estos porcentajes son muy similares a los de 2021.

Respecto al acceso a una estación de lavado de manos en el lugar de alojamiento en 2022, el 6,7% de las personas encuestadas indicaron que su vivienda no cuenta con este servicio. Este porcentaje fue significantemente mayor en 2021 (18,0%).

Fotografía: NRC

En cuanto a la disponibilidad de instalaciones de saneamiento e higiene seguras, se consultó si el alojamiento cuenta con un baño o ducha para uso exclusivo del grupo familiar, y si lo considera seguro. En respuesta, el 74,8% de los grupos familiares consultados goza de un baño o ducha para su uso exclusivo; por tanto, el 25,2% debe compartir

este servicio con personas extrañas a su grupo familiar, lo que potencialmente representa un riesgo de protección. De forma consistente, un 21,5% de los grupos familiares considera que el baño o ducha no es seguro[33].

Educación

En la sección de educación se consultó sobre la asistencia de los niñas, niños y adolescentes a los centros educativos. Como resultado, se obtuvo que el 73,5% de los NNA entre 5 y 17 años asiste a la escuela; este porcentaje es 5,5 puntos porcentuales superior al observado en 2021[34]. A pesar de que hay una mejora en la asistencia escolar, todavía existe una vulneración a los derechos universales de la educación de los niños, niñas y adolescentes, también incrementa riesgos de protección como violencia, trabajo infantil, mendicidad, entre otras situaciones de vulnerabilidad, lo que incide en el aumento del rezago escolar, limita las opciones de incorporarse en procesos formativos de nivel técnico y superior, así como las posibilidades de incorporarse al mercado laboral en mejores condiciones (Gráfico 37). Adicionalmente, se consultó a los encuestados sobre la asistencia de los NNA de 5-17 años a clases presenciales de lunes a viernes. Como respuesta, se obtuvo que el 43,0% de los niños, niñas y adolescentes en este rango de edad asiste al sistema educativo de forma presencial.[35]

Gráfico 37: Porcentaje de NNA (5-17 años) que asisten / no asisten a la escuela

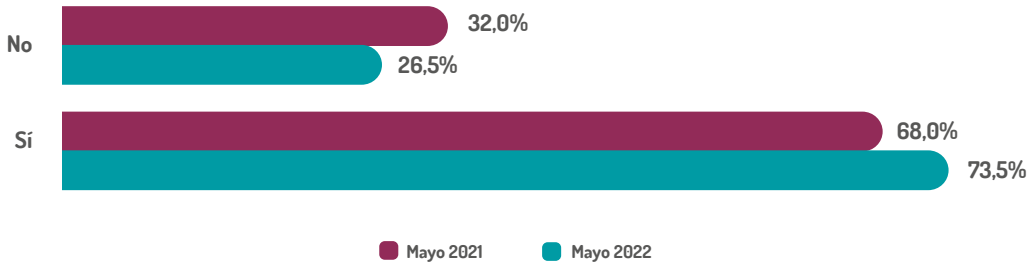

Si bien la asistencia a los centros de educación inicial y desarrollo infantil no es obligatoria, se observa que solo un 26,3% de los niños y niñas de 0-4 años acude a estas instituciones (Gráfico 38). La asistencia de los niños y niñas a centros de educación inicial y desarrollo infantil es positiva para los grupos familiares, ya que, además del evidente beneficio en su educación, evita que adultos tengan que quedarse permanentemente el hogar al cuidado de los más pequeños.

Gráfico 38: Porcentaje de niños y niñas (0-4 años) que asisten / no asisten a centros de educación inicial y desarrollo infantil

Fotografía: UNICEF

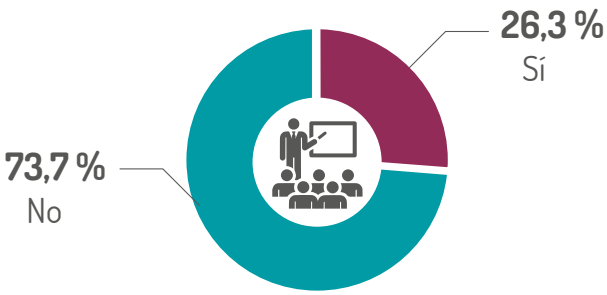

[33] Se define como baño seguro a aquel baño cuenta con candado, seguro u otro tipo de dispositivo para cerrarlo completamente.

[34] Como referencia, en Ecuador la meta de matriculación bruta hasta 2025 es incrementar la matrícula de bachillerato de 87,4% a 89,1% y la matrícula de educación general básica de 93,0% a 97,5% (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

[35] Este porcentaje puede variar debido a las condiciones de los institutos educativos en cada región del país.

Al analizar la asistencia escolar por región, se observan marcadas diferencias en las proporciones de niños, niñas y adolescentes de 5-17 años que asisten a la escuela. Así, los NNA que residen en la Costa son los que tienen el mayor porcentaje de asistencia escolar (77,5%); le siguen los NNA ubicados en la Sierra, con un 71,6% de asistencia; y por último los NNA de la Amazonía, con un porcentaje de asistencia a la escuela del 70,2%. (Gráfico 39). Cabe señalar que esta variabilidad entre las regiones se podría explicar por el inicio y fin de los regímenes Sierra-Amazonía y Costa-Galápagos. Al momento de la encuesta, el régimen Costa-Galápagos inició el año escolar y, por lo general, se registra un incremento en la matrícula de NNA venezolanos con relación al año anterior. Por el contrario, en la Sierra el año escolar está por finalizar, lo que conlleva que varios niños, niñas y adolescentes podrían haber abandonado el sistema escolar.

Gráfico 39: Porcentaje de NNA (5-17 años) que asisten / no asisten a la escuela por región

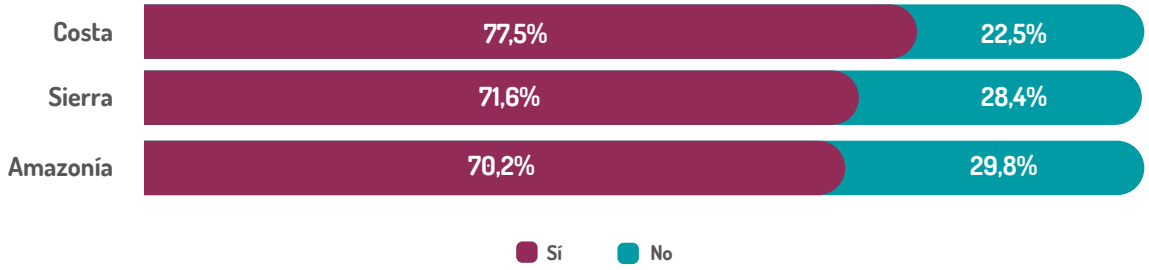

En cuanto a la asistencia de los niños y niñas de 0-4 años a centros de educación inicial y desarrollo infantil, se observa que, en la Costa y la Sierra, el 27,4% y el 26,1% de NNA asiste a estas instituciones, respectivamente. En la Amazonía se tiene un porcentaje menor, solo el 20,3% de los niños, niñas y adolescentes en dicho rango asiste a centros de educación inicial y desarrollo infantil (Gráfico 40).

Gráfico 40: Porcentaje de niños y niñas (0-4 años) que asisten / no asisten a centro de educación inicial y desarrollo infantil por región

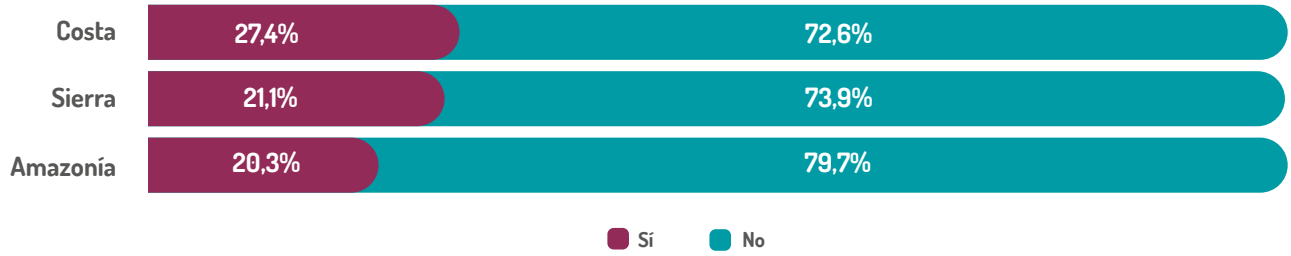

Fotografía: NRC

Al dividir a los grupos familiares según el periodo de permanencia en el país, se observa que la asistencia a la escuela de los NNA de 5-17 y de 0-4 años se incrementa mientras mayor es el tiempo de permanencia del entrevistado. De esta forma, el 81,4% de los NNA de 5-17 años y el 30,8% de los niños y niñas de 0-4 años quienes residen en grupos familiares que han permanecido en el país por un periodo mayor a un año asisten a la escuela/centro de educación inicial y desarrollo infantil. Esta situación es contraria para quienes residen en el Ecuador por un periodo de menos de uno a seis meses, puesto que para este grupo tan solo el 34,8% de NNA de 5-17 años asiste a la escuela. En el caso de los niños y niñas de 0-4 años, el 12,1% que ha residido en el país por menos de un mes a seis meses asiste a un centro de educación inicial y desarrollo infantil (Gráfico 41 y Gráfico 42).

Gráfico 41: Porcentaje de NNA (5-17 años) que asisten / no asisten a la escuela por tiempo de permanencia del entrevistado

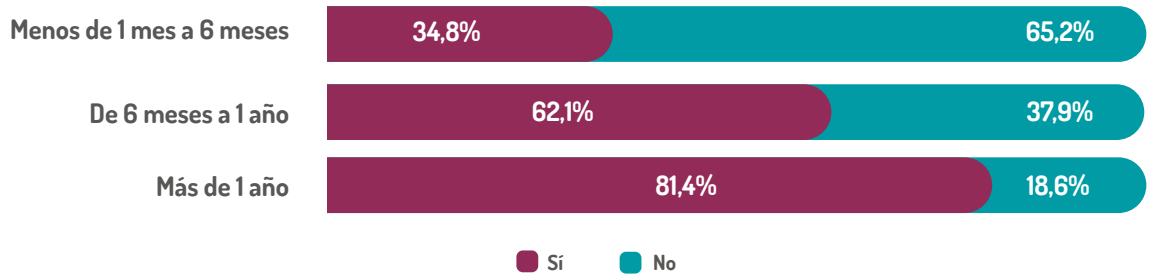

Gráfico 42: Porcentaje de niños y niñas (0-4 años) que asisten / no asisten a centro de educación inicial y desarrollo infantil por tiempo de permanencia del entrevistado

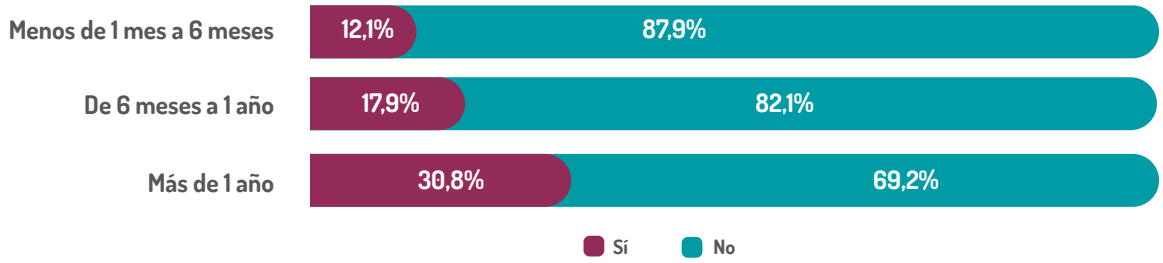

De forma similar se calcula la asistencia de los NNA de 5-17 años a los centros educativos según la intención de permanencia del grupo familiar en Ecuador y se observa que, en los hogares que tienen vocación de permanencia, existe una mayor tasa de asistencia. El 73,9% de los NNA de 5-17 años que forman parte de hogares con vocación de permanencia asiste a la escuela, en contraste con el 67,9% de los grupos que no tienen vocación de permanencia (Gráfico 43).

Gráfico 43: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes (5-17 años) que asisten / no asisten a la escuela e intención de permanencia en Ecuador

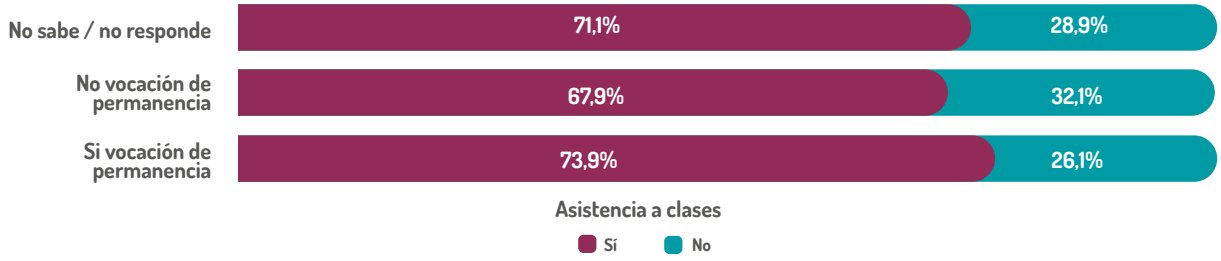

Para los niños y niñas de 0 a 4 años se observa que, independientemente de la intención de permanencia del entrevistado, el porcentaje en edades tempranas que asiste al centro de educación inicial y desarrollo infantil es de entre el 24,1% y 26,4% (Gráfico 44).

Gráfico 44: Porcentaje de niños y niñas (0-4 años) que asisten / no asisten al centro de educación inicial y desarrollo infantil de acuerdo con la intención de permanencia

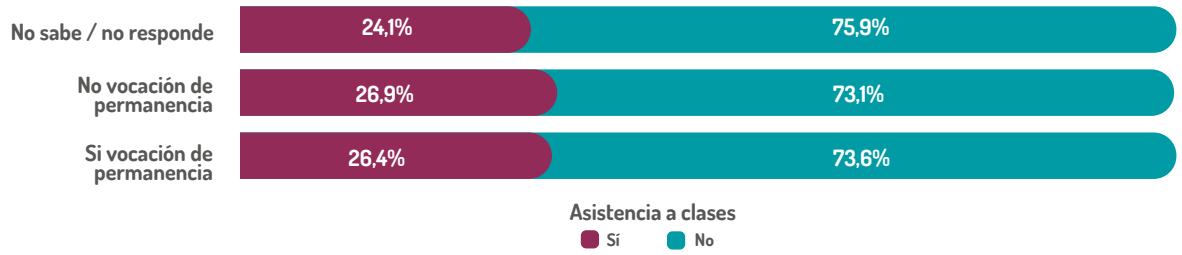

Tras analizar los indicadores de la asistencia a la escuela, se consultó acerca de varios aspectos sobre el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran estudiando. De estos, en 2022, el 41,5% de los grupos familiares menciona que los NNA no cuentan con el apoyo de un familiar para desarrollar sus actividades (58,0% en 2021). Solo el 46,2% indica que los NNA desarrolla todas las actividades/tareas/deberes de forma completa (el 32,9% en 2021). Menos de la mitad de los encuestados (el 43,1%) considera que la unidad educativa se encuentra en un lugar seguro. El 57,1% de los NNA que asiste al sistema educativo no tiene textos y útiles escolares. Cerca de dos tercios de los hogares no tiene un espacio adecuado en casa para estudiar, el 70,6% no tiene uniformes escolares, entre otros. Las proporciones respecto al acceso de los NNA a servicios de nivelación pedagógica, acompañamiento psicosocial y transporte no superan el 17,8% (Gráfico 45).

Gráfico 45: Aspectos relevantes sobre el proceso educativo de los NNA escolarizados de 5-17 años

Al indagar a los encuestados sobre los motivos por los que los niños, niñas y adolescentes no se encuentran estudiando, se identifican principalmente las barreras económicas. Un 22,3% de los grupos familiares no puede pagar los gastos relacionados a la educación. Este motivo es consistente con secciones precedentes, en las que se observó que, si bien educación es una de las principales necesidades los grupos familiares, estos no disponen de recursos suficientes para considerar a este rubro como prioridad alta en sus gastos.

Los datos también son coherentes con el retorno a clases presenciales a partir de marzo de 2022 por la reducción de las restricciones relacionadas a la pandemia de la COVID-19. En 2022, se tiene como principal motivo de la no asistencia a la escuela a la falta de recursos para pagar

Fotografía: Aldeas Infantiles SOS

gastos relacionados a transporte, uniforme, útiles y textos. Mientras que, en 2021, el 21,0% no asistía a la escuela ya que no contaba con equipos tecnológicos.

Otros de los motivos de la no asistencia al sistema educativo en 2022 son el momento del año escolar en el que el niños, niñas y adolescentes llegaron a Ecuador (16,4%); esta situación puede deberse a que el plazo para inscribirse en el sistema educativo público termina 15 días antes de la finalización del primer quimestre del curso escolar, por lo que los niños, niñas y adolescentes que llegan a Ecuador después de ese momento deben esperar hasta el comienzo del siguiente año para ser escolarizados.

Fotografía: RET International

La falta de documentación es otro motivo, con el 13,9%, y la escasez de cupos en la unidad educativa con el 14,3%, entre otros (Gráfico 46). Cabe señalar que la falta de documentación en 2021 fue también una de las principales causas de no asistencia a la escuela (con un porcentaje de 16,0%). Esto ocurre a pesar de que la normativa ecuatoriana permite el acceso universal al sistema educativo de niños, niñas y adolescentes sin documentación de identidad bajo un principio de derechos humanos y protección. A pesar de que institucionalmente no se tengan barreras formales de acceso al sistema educativo, en la práctica se observan barreras relacionadas con la escasez de cupos, solicitudes de documentación y otras barreras prácticas.

Gráfico 46: Motivos por las que los NNA no están estudiando

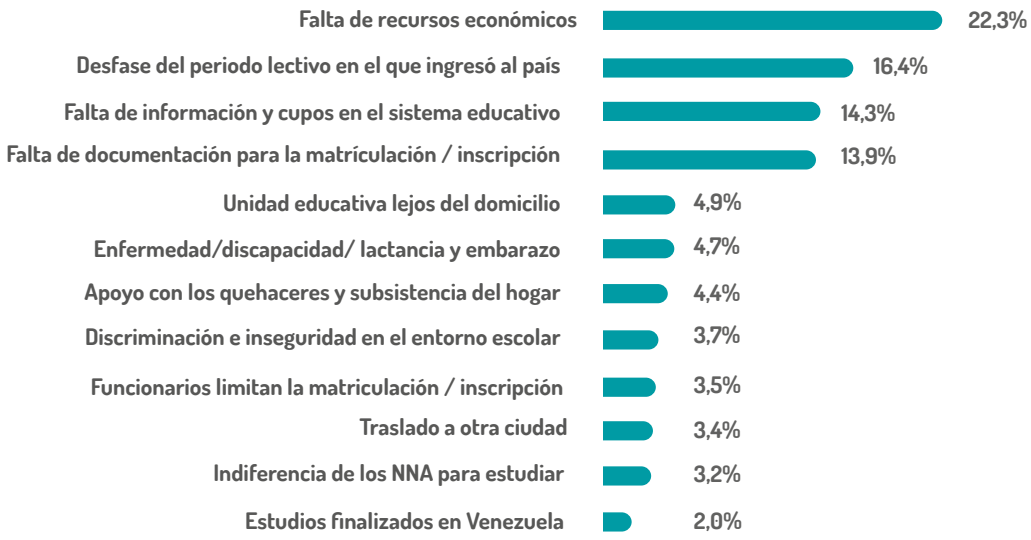

Al analizar más a detalle el tiempo que toma a los NNA llegar a la escuela, se observa que en promedio tardarían 19 minutos (Gráfico 47). Cabe señalar que el 6,8% de los grupos familiares demora más de 30 minutos en llevar a los niños, niñas y adolescentes a la escuela.

Gráfico 47: Tiempo (en minutos) en ir a la escuela según región

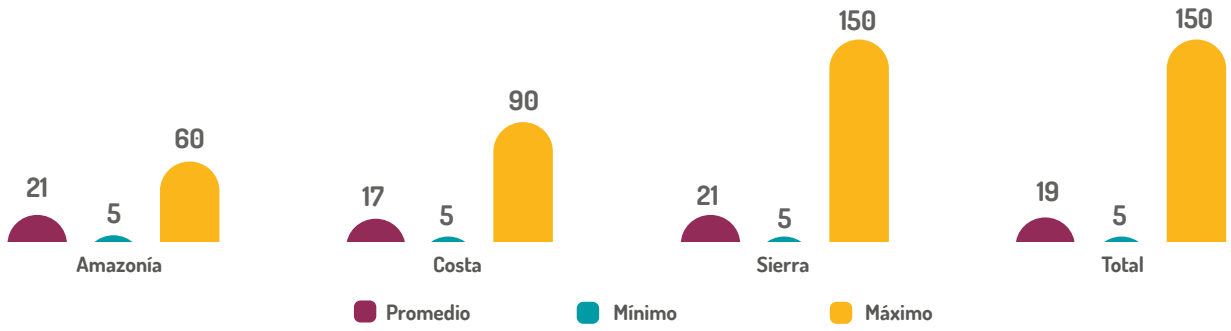

Al consultar a los grupos familiares cómo calificarían el aprendizaje de los NNA, se observa que un 54,6% lo considera bueno, excelente un 29,5%, regular un 14,1%, malo un 1,5% y muy malo un 0,2%. Los datos reflejan en su mayoría una calificación positiva del aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes (Gráfico 48).

Gráfico 48: Calificación del aprendizaje de los NNA [N=474]

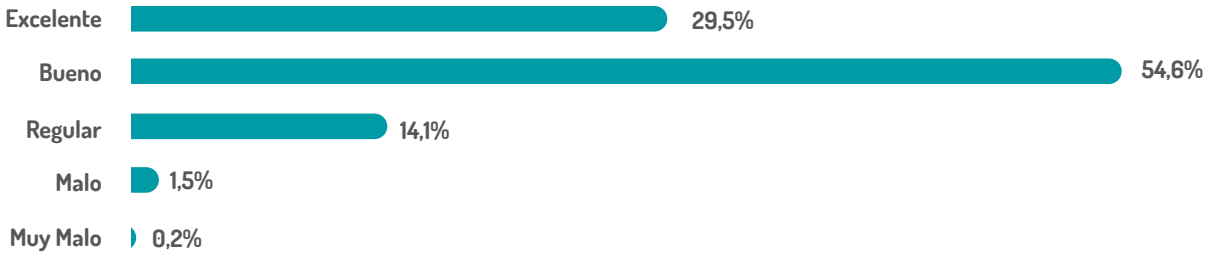

Fotografía: Fundación OTREDAD XXI

Salud y COVID-19

Para analizar las barreras de acceso a salud de la población venezolana, se consultó sobre las necesidades de atención de salud de los encuestados y de los integrantes de sus grupos familiares. Los datos de la presente encuesta dejan en evidencia que, en 2022, el 71,3% del total de grupos familiares tuvo necesidades de atención de salud (sin considerar la COVID-19). En comparación con 2021, se tiene un incremento de 9,3 puntos porcentuales en los requerimientos de atención médica.

Gráfico 49: Porcentaje de grupos familiares que reportaron tener necesidades de atención de salud (no COVID-19)

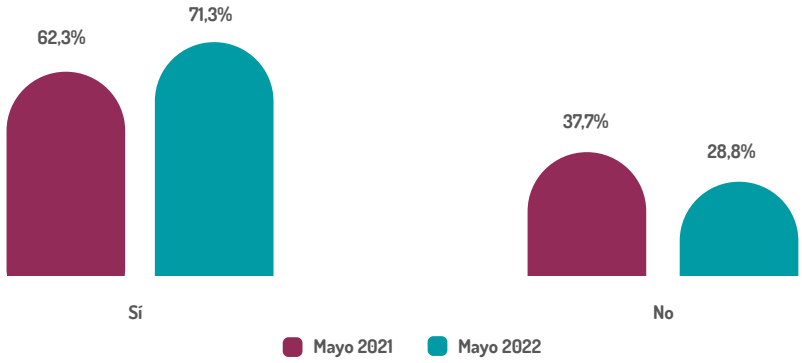

Del grupo de hogares que necesitó atención médica por causas diferentes a la COVID-19 (N=1.597), la mayor parte de necesidades están relacionadas con la atención general de salud, con 80,8% de menciones, seguido de servicios de salud especializados, con un 23,6% de menciones. La atención prenatal es el tercer grupo de necesidades de salud, con 10,0% de menciones, la atención postparto con 7,8% de menciones ocupa el cuarto lugar, y las necesidades de acceso a anticoncepción y servicios de salud sexual y reproductiva se ubican en el quinto lugar, con 6,5% de menciones. Respecto a 2021, no se tienen cambios importantes en las necesidades de atención de salud (Gráfico 50).

Gráfico 50: Desglose de necesidades de atención de salud (no COVID-19) [N=1.597]

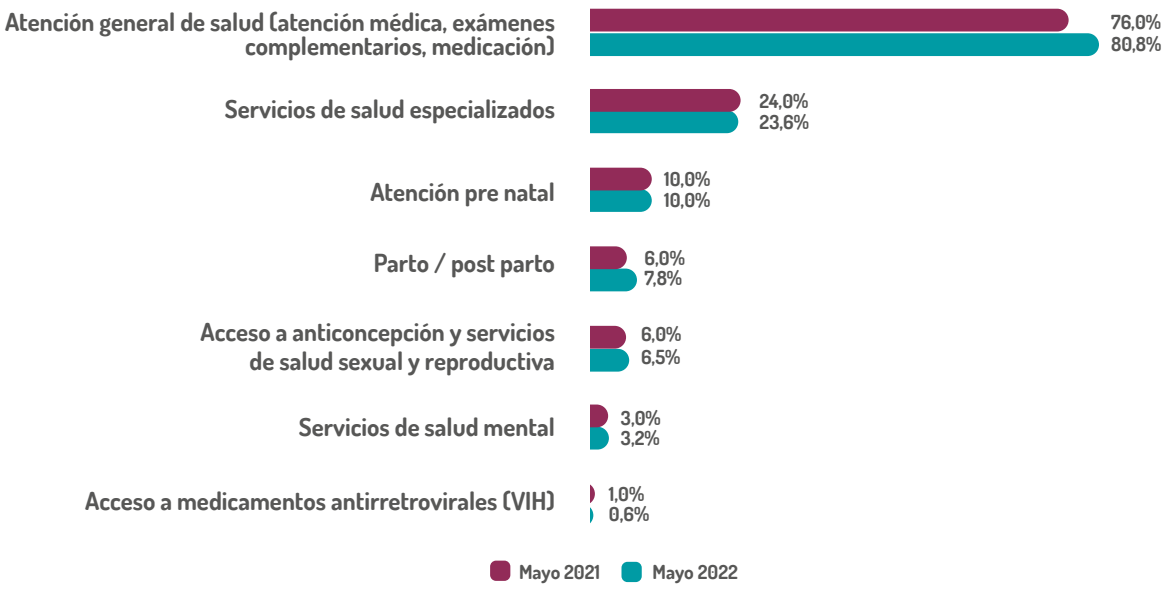

De los grupos familiares con problemas de salud (1.597), el 84,1% señala que sí tuvo acceso a los servicios de salud; mientras que el 15,9% no tuvo acceso oportuno. En comparación con 2021, se observa una mejora en el acceso a atención de salud de 5,1 puntos porcentuales (Gráfico 51).

Fotografía: Cruz Roja Ecuatoriana

Gráfico 51: Acceso a atención de salud (para grupos familiares que tuvieron necesidades) [N=1.597]

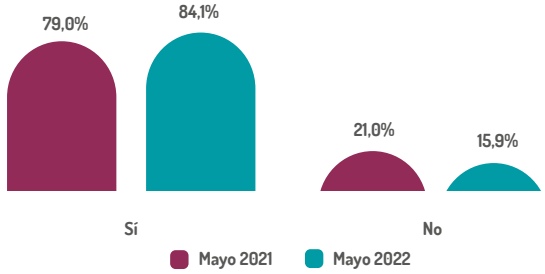

Las razones de no acceso a los servicios de salud del 15,9% de los grupos familiares (Gráfico 51) son: el acudir al centro de salud y no ser atendido en un 53,1%, estar esperando a la cita que obtuvo en un 14,6%, y no acudir al centro de salud por falta de especialistas, medicina, equipamiento en un 8,7% y por falta de transporte/dinero en 8.3%. Adicionalmente, un 5,5% prefirió ir a la farmacia o automedicarse y un 4,7% no fue al centro de salud por miedo a no ser atendido y ser víctima de xenofobia. Del mismo modo, el 2.8% de los encuestados afirman haber obtenido turnos a destiempo en centros públicos, prefiriendo acudir al servicio privado. Entre los otros motivos destaca el desconocimiento de cómo opera el sistema de salud en Ecuador. A pesar de que los grupos familiares mencionan tener un mayor acceso a los sistemas de salud en comparación con 2021, prevalece como principal razón de no acceso a los servicios médicos el no ser atendido. Cabe señalar que la información es consistente con el cambio de contexto debido a la COVID-19. En la evaluación de julio-agosto del 2020, se señaló que la principal razón para no lograr acceder a servicios de salud fue por miedo a la COVID-19 (27,0%), seguido de que no ser atendido a pesar de haber acudido al centro de salud (25,0%). Se observa una disminución en la percepción de temor a la COVID-19, tomando en cuenta que han transcurrido más de dos años desde el inicio de la pandemia en Ecuador.

Gráfico 52: Razones por las que no pudo acceder al servicio de salud (para grupos familiares que tuvieron necesidades) [N=254]

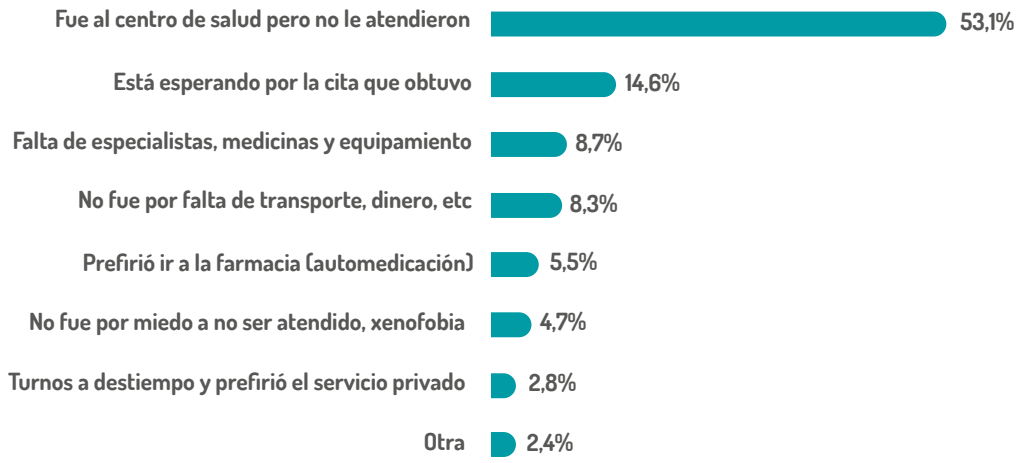

Respecto a la aplicación de vacunas del esquema regular a los niños y niñas de 0-4 años, se observa que, del total de 1.211 de las personas en este grupo etario, 823 han recibido las vacunas (67,8%), 96 niños y niñas han recibido algunas (7,6%), y 263 no ha recibido ninguna (22,0%). Para 29 niños y niñas en este rango de edad (2,6%), los encuestados manifiestan que no saben o no responden la pregunta (Gráfico 53). Entre las razones por las que los grupos familiares no han vacunado a los niños de 0 a 4 años (con vacunas del esquema regular no COVID-19), destacan que deciden no vacunarlos (30,7% de los hogares), debido a que no había vacunas en los centros médicos (11,2% de los hogares), y debido a que el centro de salud estaba cerrado (1,0% de los hogares).

Gráfico 53: Aplicación del esquema regular de vacunación infantil a niños y niñas de 0 a 4 años del grupo familiar

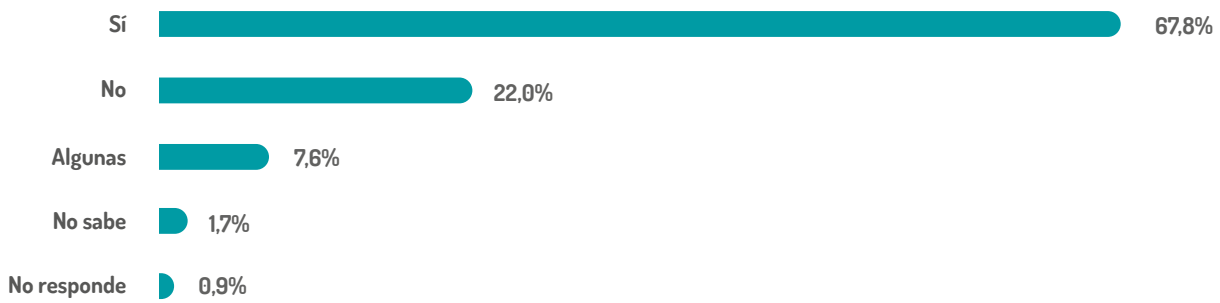

COVID-19

En cuanto a la COVID-19, se observa que en un 15,8% de los grupos familiares al menos uno de sus integrantes fue diagnosticado con esta enfermedad en los últimos 6 meses (Gráfico 54). Del total integrantes de los grupos familiares (8.555 personas), se reportaron 692 contagiados, lo que representa el 8,1%.

Gráfico 54: Porcentaje de grupos familiares donde al menos uno de sus integrantes ha sido diagnosticado/a con COVID-19 en los últimos 6 meses [N=2.240]

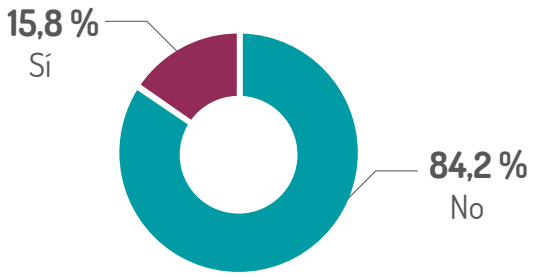

Al indagar respecto a la necesidad de atención médica especializada de los miembros del grupo familiar que fueron diagnosticados con COVID-19, se destaca que el 49,5% de los hogares no requirió servicios médicos especializados, 41,8% sí necesitó y recibió atención, y un 8,7% necesitó atención, pero no la recibió (Gráfico 55).

Gráfico 55: Porcentaje de los grupos familiares que requirió atención médica especializada (para los grupos familiares con al menos un miembro diagnosticado con COVID-19 en los últimos 6 meses) [N=355]

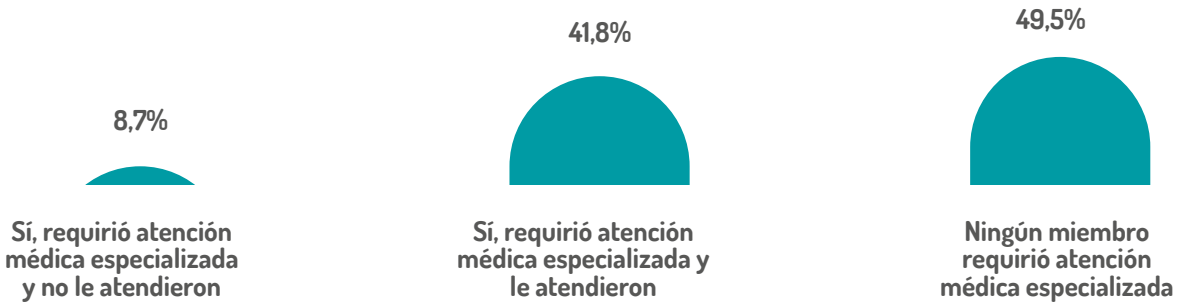

Respecto a las acciones tomadas por los grupos familiares con miembros diagnosticados con COVID-19 que necesitaron atención médica especializada pero no la recibieron, se observa que un 76,9% se automedicó en casa, un 3,8% no hizo nada y un 7,8% prefiere no responder (Gráfico 56). En la categoría otra, destaca el vender bienes para pagar un médico privado.

Gráfico 56: Acciones tomadas por los grupos familiares con miembros diagnosticados con COVID-19 que requirieron atención médica especializada y no la recibieron [N=26]

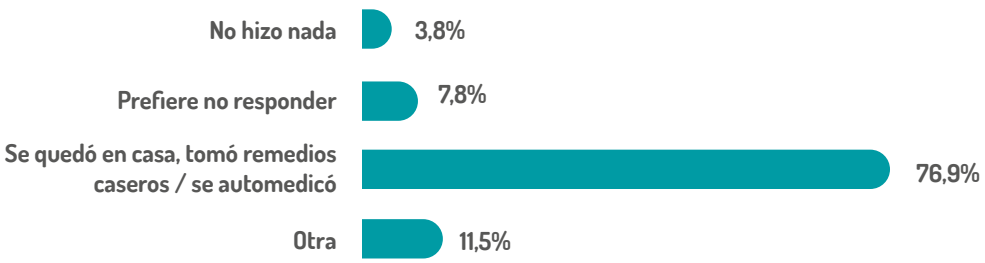

Adicionalmente, se consultó sobre el número de integrantes mayores de 4 años que han recibido al menos una dosis de la vacuna del COVID-19. Se observa que el 86,1% de los integrantes mayores de 4 años han recibido la vacuna (Gráfico 57). Del total de 7.344 integrantes en dicho rango de edad, 6.324 han recibido la vacuna. Estos datos no difieren de toda la población en Ecuador, que ha accedido al plan de vacunación contra la COVID-19 en un 87,2[36] (Ministerio de Salud Pública, 2022).

Gráfico 57: Porcentaje de los miembros del grupo familiar (mayores de 4 años) que han sido vacunados del COVID-19 [N=7.344]

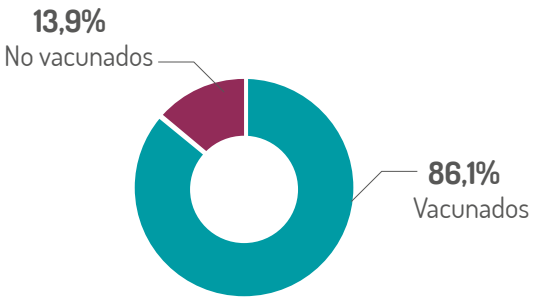

Fotografía: OIM

Las principales razones por las que los integrantes de los grupos familiares no accedieron a las vacunas de COVID-19 son porque no tenían información del proceso de vacunación o miedo de recibir la vacuna (92,5%), debido a que no tienen documentación (11,5%), por miedo a no ser atendido (8,3%), y porque se dirigieron a un centro de vacunación y le negaron la vacuna (5,6%). Otras razones son que la condición de salud de las personas no lo permite, estar en contra de la vacunación, falta de tiempo, no disponibilidad de vacunas, y que la religión que profesa no lo permite. Existen integrantes de grupos familiares que no pueden acceder a la vacuna para prevenir la COVID-19 a pesar de que, en Ecuador, todas las personas tienen derecho a acceder a la vacuna sin importar su nacionalidad o situación migratoria, y aun cuando no es necesario presentar un documento de identificación para recibir la vacuna.[37]

Al consultar a los encuestados sobre el acceso suficiente a materiales de protección de bioseguridad (mascarillas/gel/alcohol), se observa que solo un 60,8% dispone de estos insumos en 2022 frente a un 81,9% en 2021 (Gráfico 58).

Gráfico 58: Porcentaje de grupos familiares que tiene materiales suficientes de protección de bioseguridad (Mascarillas/gel/alcohol) [N=2.240]

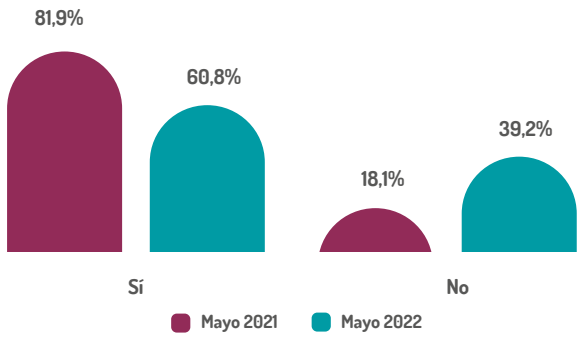

[36] Tomar en cuenta que para los datos de la población ecuatoriana el porcentaje de personas corresponde a aquellos mayores de 3 años que ha recibido al menos una dosis al 20 de junio de 2022.

[37] Información disponible en: https://help.unhcr.org/ecuador/bienvenido-a/medidas-de-prevencion-contra-la-covid-19-2/vacunacion/

Protección

Protección general

Para indagar sobre el estatus jurídico, migratorio y las necesidades de regularización, se consultó sobre el tipo de visa con la que cuentan los encuestados. Como resultado, se obtuvo que en 2022 un 73,3% de los encuestados no posee visa o tiene una visa vencida[38], por lo que se encuentran en una situación irregular. Respecto a 2021 se observa un incremento de 11,5 puntos porcentuales en el porcentaje de personas en esta situación (Gráfico 59). Excluyendo a los encuestados que prefirieron no contestar esta pregunta, se observa que, en 2022, un 25,2% tiene algún tipo de visa. En 2021 este porcentaje fue 35,2%, por lo que se observa un deterioro. Para el 25,2% de personas que indicaron poseer algún tipo de visa en 2022, la más común es la visa VERHU (11,0%), seguida de la visa de residencia permanente (3,5%), la visa de solicitante de la condición de refugiado (2,8%), la visa UNASUR (2,6%), y otras visas en menores proporciones (Gráfico 59).

Gráfico 59: Porcentaje de grupos familiares según tipo de visa de persona encuestada [N=2.240]

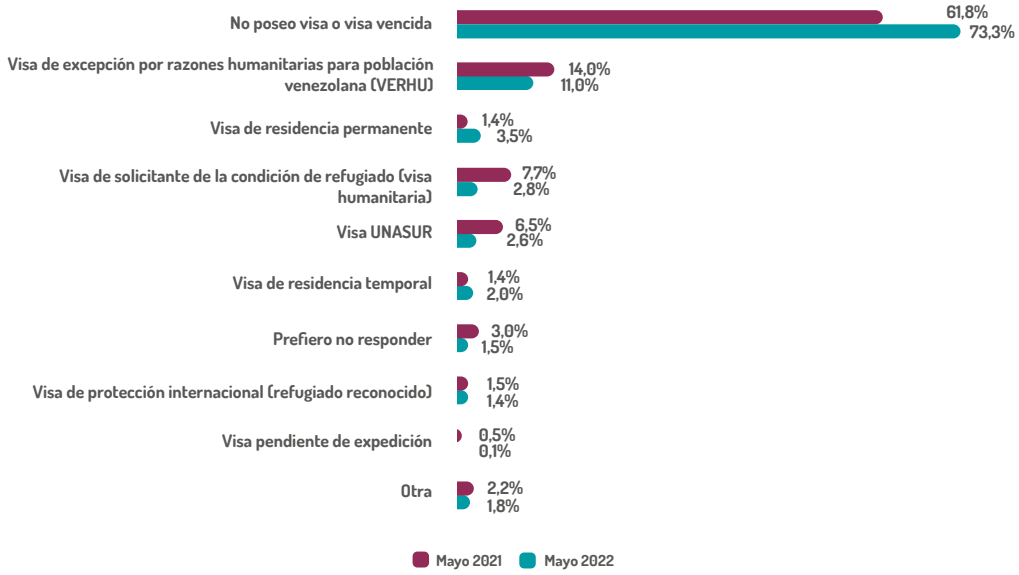

Respecto al tipo de documento de identidad del país de origen que posee el entrevistado, se encontró, en 2022, que el 67,9% tiene cédula o documento de identidad vigente, el 24,5% tiene pasaporte expirado, solo el 18,8% tiene pasaporte vigente, 14,2% tiene su cédula o documento de identidad expirado, 12,9% tiene su registro de nacimiento, 2,9% no cuentan con ningún documento y un 0,6% prefiere no contestar. Se resalta el incremento de encuestados que cuenta con cédula o documento de identidad expirado con respecto a 2021, de 9,7% a 14,2% (Gráfico 60).

Fotografía: ACNUR

[38] El porcentaje de encuestados que menciona tener una visa vencida en 2022 es 7,9%.

Gráfico 60: Porcentaje de encuestados según tipo de documentación del país de origen [N=2.240]

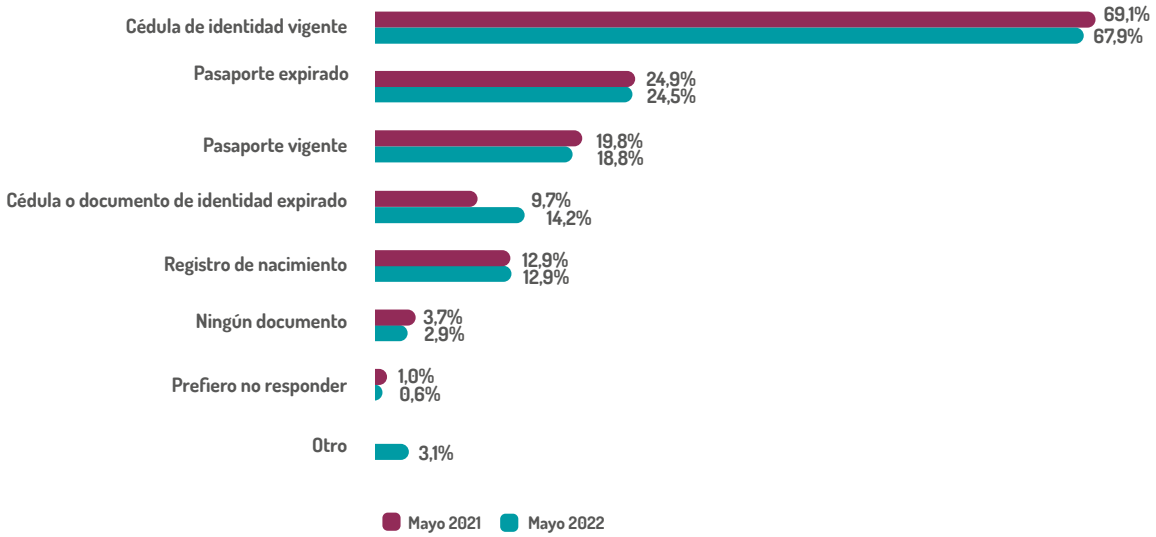

Para evidenciar las capacidades y acciones empleadas por el hogar para hacer frente a las dificultades y entender mejor los problemas de seguridad y derechos que pueden acarrear, se consulta sobre las estrategias que los grupos familiares emplean para satisfacer necesidades esenciales. De esta forma, se observa que un 85,6% de hogares tuvo que emplear alguna estrategia de afrontamiento (1.918 de 2.240 grupos familiares). La estrategia aplicada por la mayoría de los hogares (66,7%) es pedir dinero prestado a amigos y familia para satisfacer sus necesidades esenciales. Le sigue el aumentar las horas de trabajo, con 57,8% de menciones. En tercera posición, el 36,4% reporta vender bienes, en cuarta posición está pedir dinero en la calle (15,5%), en quinta posición, sacar a los niños, niñas y adolescentes de la escuela (6,2%), y por último el 2,5% manifiesta que ha tenido que enviar a algún niño, niña y/o adolescente del grupo a realizar actividades de subsistencia del hogar (Gráfico 61). En la categoría otra (2,0%) destacan: solicitar asistencia humanitaria, ejercer trabajo sexual, vivir en un albergue, llevar al niño, niña y adolescente al trabajo y solicitar adelantos de sueldo.

Fotografía: Fundación AVSI

Gráfico 61: Porcentaje de grupos familiares que ha tenido que implementar diferentes estrategias para satisfacer sus necesidades esenciales [N=1.918]

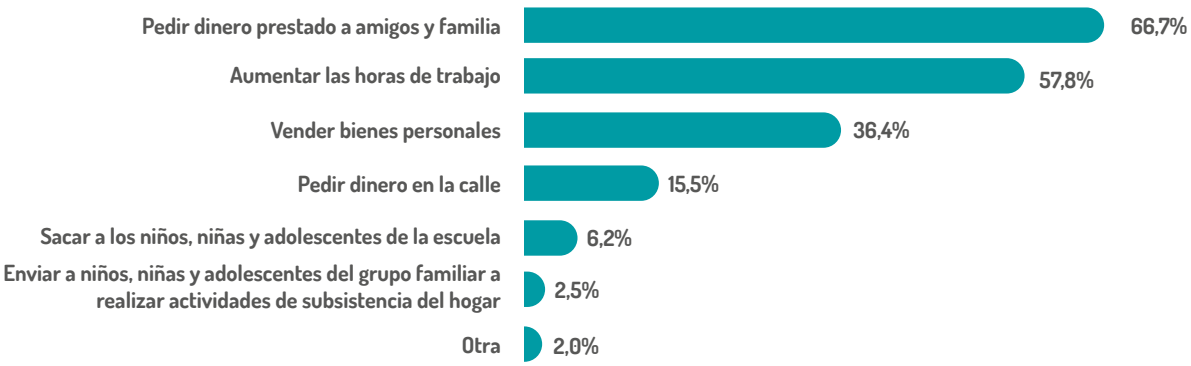

Al evaluar las estrategias empleadas según el tiempo de permanencia en el país, se encuentra que, mientras se incrementa el tiempo de permanencia, el porcentaje de grupos familiares que aumenta las horas de trabajo incrementa; esto ocurre probablemente porque, al pasar un mayor tiempo, los grupos familiares tienen mayor oportunidad de conseguir trabajo. De la misma forma, mientras menor es el tiempo de permanencia en el país, un mayor porcentaje de grupos familiares pide dinero en la calle (20,0% de grupos familiares que residen en el país menos de un mes), y cuando el tiempo de permanencia se incrementa, el porcentaje de grupos familiares que pide dinero en la calle disminuye (5,8% de grupos familiares que residen en el país más de un año) (Gráfico 62).

Gráfico 62: Porcentaje de grupos familiares que ha tenido que implementar diferentes estrategias para satisfacer sus necesidades esenciales por tiempo de permanencia [N=2.240]

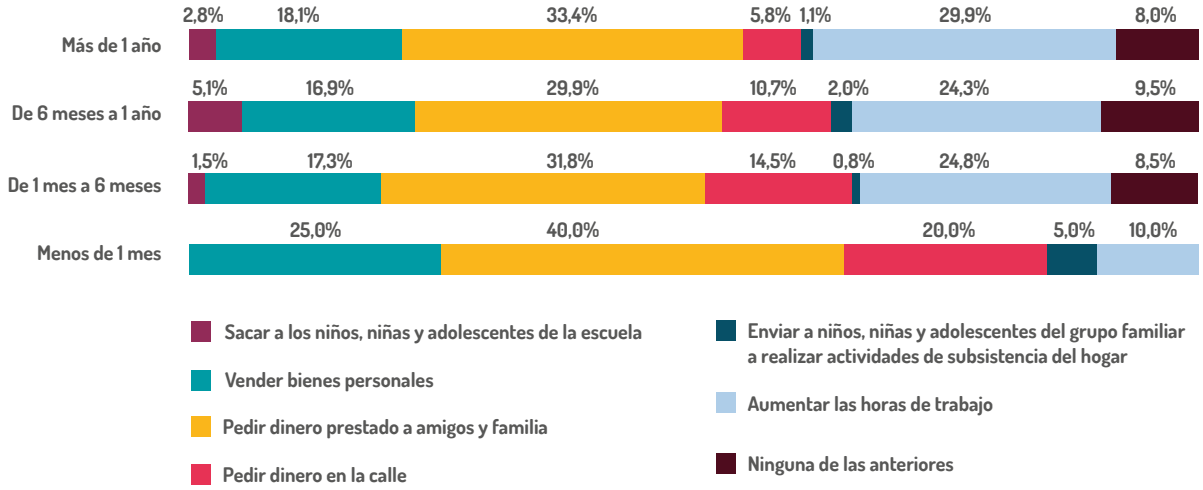

Al indagar sobre la discriminación, se observa que un 36,4% de los grupos familiares señala que al menos uno de sus miembros ha experimentado episodios o situaciones de discriminación en los últimos tres meses (815 grupos familiares) en 2022. Este porcentaje ascendió a 37,1% en 2021, por lo que no se observa una disminución significativa de estos episodios.

De los 815 grupos familiares que reporta haber sufrido algún episodio o situación de discriminación, el 92,6% reporta que son atribuibles a la nacionalidad venezolana, y en menor medida a otros factores como la condición económica, la actividad laboral o situación irregular. Respecto a 2021, se observa una menor proporción de personas que ha sufrido discriminación debido a su condición económica y su actividad laboral (Gráfico 63). Es importante señalar que el 36,9% de los hogares que ha sufrido algún tipo de discriminación tiene niños, niñas y adolescentes y esto podría conllevar a otros problemas, como, por ejemplo, en el acceso a servicios de educación.

Gráfico 63: Escala de las formas de discriminación [N=815]

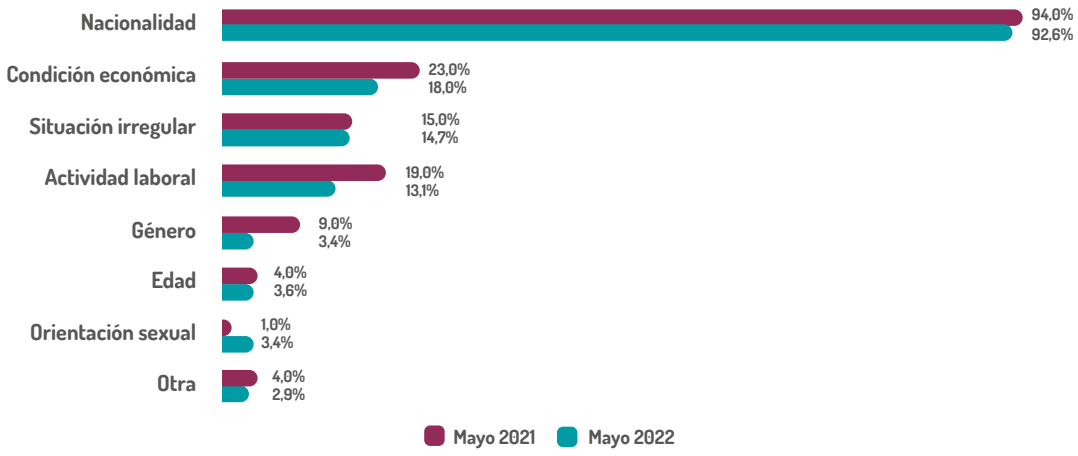

Otro de los riesgos de protección está relacionado con el hacinamiento que afrontan los hogares venezolanos. Como se mencionó en la sección de alojamiento, de los encuestados que alquilan su vivienda (92,1%), un 33,6% la comparte con personas que no son integrantes de su grupo familiar.

Protección a la infancia

El 81,4% de los hogares encuestados reporta que en su grupo familiar hay niños, niñas o adolescentes; de estos hogares, el 28,2% indica que tiene niños o niñas nacidos en Ecuador. Según estudio de NRC, el 20% de las niñas y niños nacidos en Ecuador no cuentan aún con el registro de nacimiento y/o nacido vivo. Adicionalmente, del total de grupos familiares con niñas y adolescentes entre 5 y 17 años (1.185), un 0,8% señala tener niñas y/o adolescentes embarazadas (9 niñas o adolescentes) y otro 0,8% manifiesta tener niñas y/o adolescentes en lactancia (10 niñas o adolescentes). Del total de grupos familiares con niños, niñas y adolescentes (1.823), el 1,6% reporta tener al menos uno/a separado (36 grupos familiares entrevistados).

Respecto al acceso a alimentos, al dividir los grupos familiares que tienen y no tienen integrantes NNA, se observa que los hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes enfrentan una peor situación en cuanto al acceso a alimentación. El 47,5% de los grupos familiares sin NNA accede a alimentos suficientes, mientras que este indicador es 16,6 puntos porcentuales inferior para los hogares con niños, niñas y adolescentes. Asimismo, si se analiza los grupos familiares que no accede a suficientes alimentos o lo hace parcialmente, se tiene que los grupos familiares sin NNA tienen problemas para acceder a alimentos en un 52,6%, mientras que en los hogares con niños, niñas y adolescentes este porcentaje sube a 69,1% (Gráfico 64).

Gráfico 64: Acceso suficiente a alimentos grupo familiar con y sin niños, niñas y adolescentes [N=1.843]

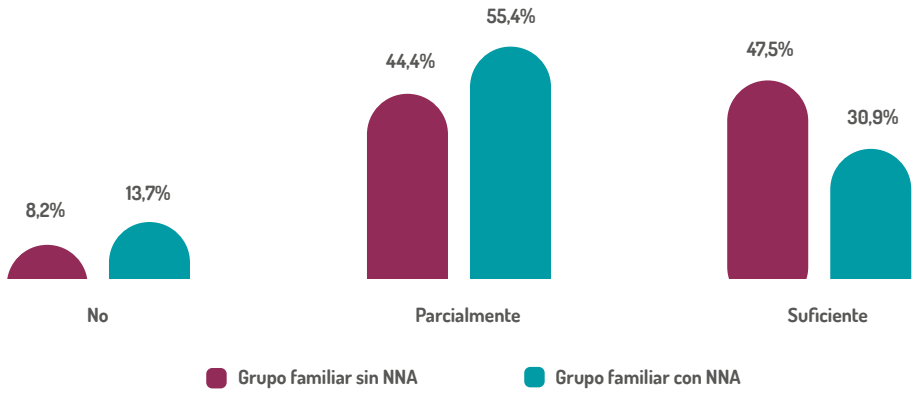

Como se detalló en el Gráfico 61, el 3,9% de los grupos familiares que emplea estrategias para satisfacer sus necesidades envía a los niños, niñas y adolescentes del hogar a realizar actividades de subsistencia del hogar. Este 2,5% representa a 47 grupos familiares que tienen como integrantes a 107 NNA. De la misma forma, se observa que un 6,2% (119 grupos familiares con 274 niños, niñas y adolescentes) ha tenido que sacarlos de la escuela. Para el 15,5% de grupos familiares que ha tenido que pedir dinero en la calle, se observa que, de los 297 hogares que han implementado esta estrategia, 243 (81,8%) tienen integrantes de 0 a 17 años, lo que representaría un riesgo de protección.

Violencia basada en género

Para indagar en temas de protección relacionados con la violencia basada en género dentro del grupo familiar, se consultó si durante el mes pasado considera que las situaciones de violencia (intra) familiar/ doméstica entre las personas en el grupo familiar han disminuido, han aumentado, se han mantenido igual o no han ocurrido. Al separar la respuesta a esta pregunta por género de quien responde, no se observa una diferencia importante en las respuestas. En su mayoría se reporta que no hubo situaciones de violencia en un 91,4% para hombres y en un 88,8% para mujeres. El 4,8% de las mujeres y 4,4% de los hombres considera que las situaciones de violencia han disminuido, el 4,2% de las mujeres y el 3,9% de los hombres considera que las situaciones de violencia se han

Fotografía: HIAS

mantenido iguales. El 2,2% de las mujeres considera que las situaciones de violencia han aumentado, mientras que sólo un hombre considera que estas se han incrementado (Gráfico 65). Respecto a 2021 se observa que el porcentaje de personas que reporta situaciones de violencia ha disminuido.

Gráfico 65: Situaciones de violencia (aumento/ disminución) por género (durante el mes pasado) [N=2.240]

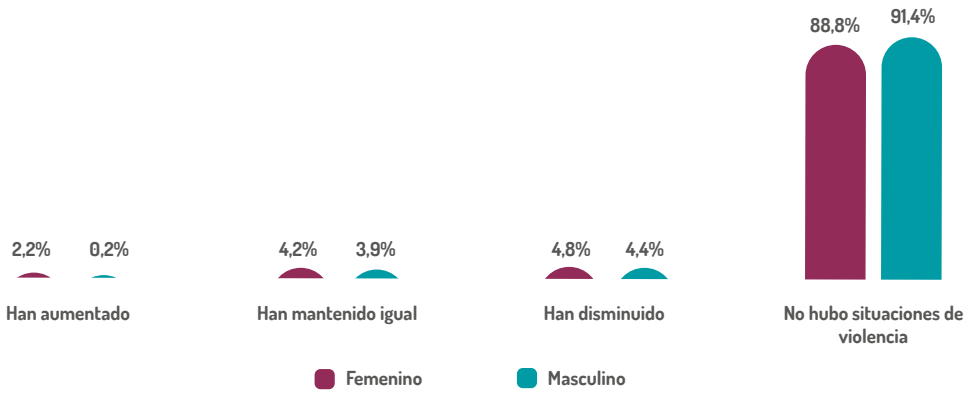

Respecto al conocimiento de casos de violencia doméstica en entorno cercano y/o comunidad, se observa que un 17,6% de mujeres reporta conocer estas situaciones, frente a un 19,8% reportado por los hombres. En comparación con 2021 no se evidencian cambios importantes (Gráfico 66). Como se mencionó en apartados precedentes, debido a que la encuesta se efectúa vía telefónica no se puede garantizar un ambiente propicio para responder esta pregunta por lo que las respuestas deben ser tomadas con precaución. En contraste, según datos de Plan Internacional Deutschland (2022), el 72,0% de las mujeres venezolanas considera que está enfrentando algún tipo de violencia de género en Ecuador. De este porcentaje el 52,0% de agresiones provienen (Yánez, 2015) de parejas o exparejas, el 47,0% de extraños o desconocidos y el 38,0% de jefes o compañeros de trabajo.

Gráfico 66: Conocimiento de casos de violencia intrafamiliar/doméstica en entorno cercano y/o comunidad por género

Al consultar quien es la persona que toma las decisiones financieras en el grupo familiar, se observa en 2022 que en el 66,4% la respuesta fue ambos (hombre y mujer), en un 20,9% la persona que toma estas decisiones es la mujer, y un 12,6% señala que estas decisiones son tomadas por un hombre. Respecto al 2021 no se observan cambios significativos (Gráfico 67).

Gráfico 67: Persona que toma las decisiones financieras del hogar

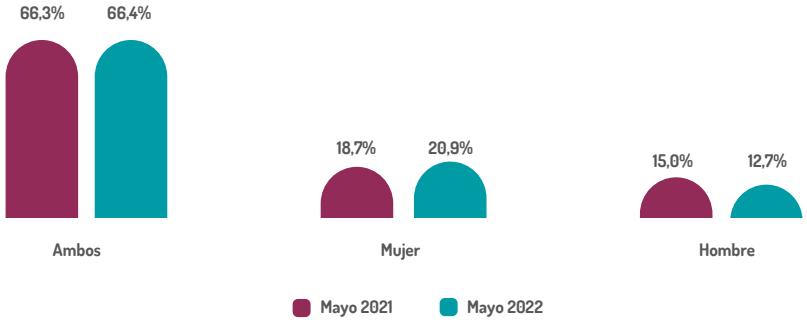

Como se observó en la sección de WASH, el 25,2% de grupos familiares encuestados debe compartir su baño o ducha con personas extrañas, lo que representa un posible riesgo de protección. Adicionalmente, el 21,5% de las personas encuestadas dijeron que su ducha no tiene candado, seguro u otro tipo de dispositivo para cerrarlo complemente.

Comunicación

Al consultar a los grupos familiares sobre cuáles son los dos medios de comunicación que más utilizan para acceder a información importante como acceso a servicios, mensajes de prevención, rutas de atención, entre otras, los datos reflejan que los grupos familiares se comunican mayormente por WhatsApp, con un 81,8%, seguido por Facebook, con un 50,5%, otras redes sociales con un 18,6%, y televisión con un 14,3%. Cabe señalar que los materiales impresos son los menos utilizados para acceder a información (Gráfico 68). En la opción "otro medio de comunicación", se mencionó con mayor frecuencia llamadas telefónicas con familiares y conocidos, mensajes de texto SMS y correo electrónico. Respecto a 2021, el uso de otras redes sociales como medio de comunicación pasó de una cuarta posición a una tercera, como medio más utilizado.

Gráfico 68: Medios de comunicación más utilizados para acceder a información [N=2.240]

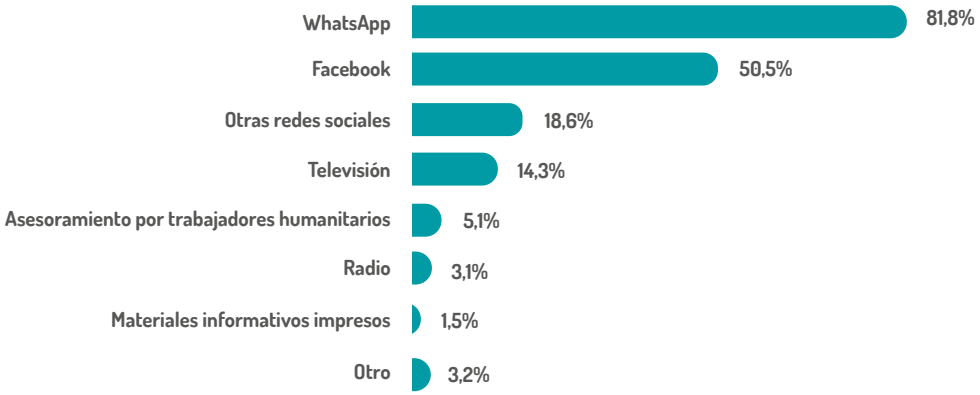

Orientación y referenciación

Como última pregunta de la encuesta, y si era requerido por la persona entrevistada, el/la encuestador/a procedio a realizar un proceso de orientación y derivación de asistencia. Como resultado se tuvo que el 56,7% (1.271) solicitó información de orientación y referenciación. Las principales necesidades de referenciación se efectuaron en torno a salud (31,4%), seguridad alimentaria (27,6%), protección (26,3%), medios de vida (24,1%), alojamiento (20,8%) y educación (20,3%) (Gráfico 69).

Fotografía: Fundación Acción Solidaria

Gráfico 69: Porcentaje de personas encuestadas que solicitó información de orientación y referenciación [N=1.271]

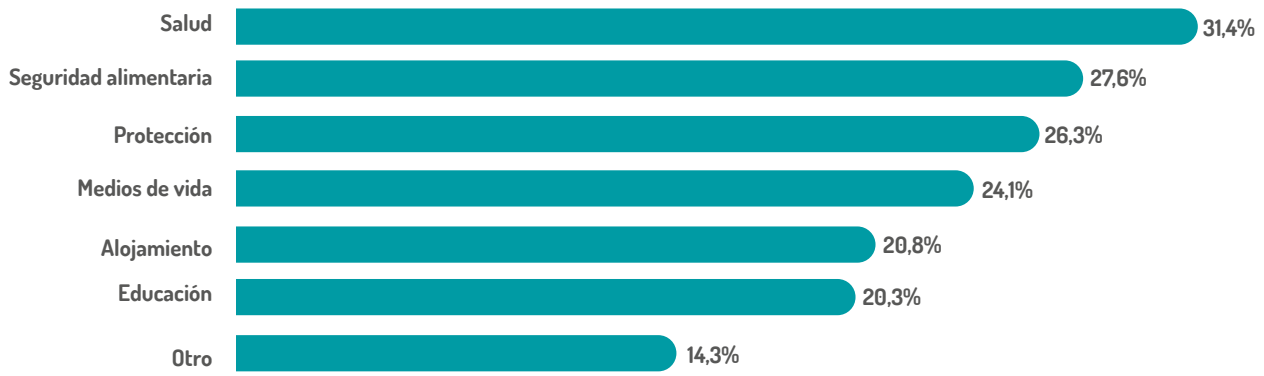

Consideraciones finales

Los resultados de la Evaluación Conjunta de Necesidades de mayo 2022 permiten identificar las principales necesidades de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Ecuador, con el objetivo de visibilizar las barreras que enfrenta esta población para integrarse en el país y acceder a servicios básicos. En este ejercicio se incluyó un comparativo de los principales indicadores con respecto al JNA de 2021, los cuales evidencian en general que las necesidades de la población de refugiados y migrantes de Venezuela en Ecuador prevalecen. En este ejercicio se levantaron 2.240 encuestas en 23 provincias del país. Los grupos familiares encuestados tienen un mayor porcentaje de mujeres mayores de 18 años (59,4%) y de niños, niñas y adolescentes (43,0%) que la población venezolana en Ecuador, ya que las bases de datos utilizadas para obtener la muestra de la Evaluación Conjunta de Necesidades corresponden a beneficiarios de asistencia humanitaria, donde los grupos familiares con mujeres y niños, niñas y adolescentes son prioritarios.

El tamaño de los grupos familiares para 2022 es de 3,8 en promedio; este valor es superior al 3,5 proyectado para Ecuador en 2020. Los hogares encuestados están compuestos por 8.555 miembros, integrados en un 43,0% por niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, en 54,1% por adultos entre 18 y 65 años y en un 2,9% por adultos de más de 65 años. El 81,3% de los grupos familiares (1.823 hogares) tiene al menos un niños, niñas y/o adolescentes en su núcleo familiar, y de ellos, el 28,2% reportan tener hijos nacidos en el país.

Los grupos familiares encuestados tienen, en su mayoría, vocación de permanencia: 73,0% residen en Ecuador por más de 1 año y 91,1% tienen intención de permanecer en el país. La mayor parte de hogares planea establecerse en las ciudades más grandes de Ecuador, como Quito, Guayaquil, Ibarra, Manta, y Cuenca. El 28,8% los grupos familiares esperan a familiares con intención de permanecer o pasar por Ecuador en los próximos tres meses, por lo que se espera que el flujo de personas en movilidad continúe. De esta forma, es importante mantener la coordinación y la implementación de estrategias de atención a recién llegados y personas en tránsito.

En este ejercicio se recoge que las principales necesidades de los hogares venezolanos son alimentación (82,8%), seguido por albergue/alojamiento (64,4%), empleo (52,6%), salud (26,5%), acceso a documentación (22,4%) así como educación (17,9%). En comparación con ejercicios precedentes, no se observan cambios en las primeras 4 necesidades de la población venezolana en movilidad. No obstante, en relación con las rondas de 2021 y de 2020, la necesidad de empleo se ha reducido gradualmente debido a la reactivación económica postpandemia. También se observa que, durante 2022, más personas encuestadas afirman tener necesidades de educación y regularización de documentos.

Se destaca que la primera necesidad en las cuatro rondas del JNA es el acceso a alimentos suficientes. En 2022, el 65,9% de los grupos registra problemas para acceder a alimentos (este valor fue 73,0% en 2021 y 72,0% en 2020). Si bien existe una mejora en este indicador, más de la mitad de los hogares no accede a alimentos suficientes. Cabe señalar que el acceso a alimentos de los grupos familiares con niños, niñas y adolescentes es todavía más limitado, ya que apenas un 30,9% accede a alimentos suficientes. Estos datos no difieren de la situación de deterioro de indicadores

de desnutrición crónica infantil que enfrenta Ecuador, por lo que se deben incrementar los esfuerzos para alcanzar la seguridad alimentaria en el país en ambos grupos poblacionales.

Fotografía: CISP

La necesidad de integración económica de la población venezolana en situación de movilidad es primordial. Un 54,1% de los integrantes de los grupos familiares es mayor de edad; no obstante, solamente 65,7% de estas personas tienen empleo y, de este porcentaje, apenas el 21,0% cuenta con un empleo formal. En comparación con la población de acogida, para la cual el 94,1% tiene alguna forma de empleo (en la zona urbana), se evidencia que las condiciones laborales son mucho menos favorables para la población venezolana. Si bien durante el año 2022 varios indicadores laborales mejoraron, también aumentó la precarización laboral y el empleo informal. El perfil de población joven venezolana en Ecuador tiene potencial para contribuir en el mercado laboral del país y avanzar en la consolidación de estrategias de integración socioeconómica.

De la misma forma se observa que, para el 72,7% de los integrantes de los grupos familiares, su ingreso laboral per cápita está por debajo de USD 85,6 (valor equivalente a la línea de pobreza medida por ingresos a diciembre 2021) y el 41,9% no supera los USD 48,2 (línea de pobreza extrema por ingresos a diciembre de 2021). Los datos dejan en evidencia la necesidad de inclusión de refugiados y migrantes en sistemas de protección social, para que esta población pueda recibir apoyo, salir de la pobreza e integrarse en el país.

Solo un 0,4% de los hogares venezolanos tiene vivienda propia y la mayor parte de hogares venezolanos arrienda su alojamiento (92,1%). De este último grupo, un 60,1% califica a su vivienda como muy mala, mala o regular, principalmente porque está en mal estado el techo, paredes, piso, por falta de muebles o hacinamiento. Respecto al acceso a agua, un 81,0% de los hogares tiene acceso al agua de red pública; no obstante, este porcentaje es menor en la Costa y Amazonía (64,6%), por lo que la atención de las necesidades en este sector requiere una valoración geográfica.

En 2022, el 71,3% de los hogares venezolanos reportó requerir atención de salud (diferente a la COVID-19) y, de este porcentaje, el 84,1% sí accedió a servicios de salud. A pesar de que no existen barreras formales para el acceso a salud pública en Ecuador[39], el 53,1% de los hogares que no accedió a servicios de salud acudió al centro de salud, pero no fue atendido. Se observa dificultad para obtener turnos o citas en establecimientos públicos, miedo a no ser atendido, así como discriminación. Se debe trabajar en estrategias para actuar contra las barreras prácticas que impactan negativamente en el acceso a servicios de salud. Respecto al acceso al plan de vacunación, 86,1% de la población venezolana y 87,2% de la población en Ecuador ha recibido al menos una dosis de la vacuna para la COVID-19, por lo que no se tienen diferencias significativas en los porcentajes de personas inmunizadas.

Además de las barreras económicas para el acceso a la educación que enfrentan la población venezolana en movilidad, un importante porcentaje no puede acceder al sistema educativo debido a fechas de inscripción poco flexibles, la falta de cupos y a requisitos de documentación. Es de gran importancia tomar medidas que permitan garantizar la inscripción a niños, niñas y adolescentes fuera del inicio del ciclo lectivo y trabajar en las barreras prácticas al acceso

[39] La población venezolana en Ecuador puede acceder gratuitamente y sin exigencia de documentación a establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública.

al sistema educativo[40]. Cabe señalar que los niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela pueden estar más expuestos a otros riesgos de protección, como el trabajo infantil. En efecto, un 81,8% de los hogares que pide dinero en la calle tiene integrantes de 0 a 17 años. Especialmente para los niños y niñas de 0 a 4 años, con porcentajes muy reducidos de acceso a centros de educación inicial, es fundamental trabajar en su inserción al sistema educativo para evitar que sean víctimas de trabajo infantil y explotación.

Fotografía: HIAS

El 73,3% de los encuestados no tiene permiso de residencia permanente o visa en el Ecuador, por lo que regularizar su estatus migratorio es una necesidad prioritaria. Asegurar un estatus migratorio regular garantiza el acceso a derechos de los refugiados y migrantes, como por ejemplo la posibilidad de participar en el mercado formal de trabajo. El Ecuador ha dado un paso importante en este sentido al decretar un nuevo proceso de regularización el 01 de junio de 2022. Adicionalmente, se resalta el incremento de encuestados que cuenta con cédula o documento de identidad expirado con respecto a 2021, de 9,7% a 14,2%.

Cabe destacar que, frente a las necesidades esenciales y la falta de medios para satisfacerlas, los grupos familiares emplean mecanismos de afrontamiento como pedir dinero prestado a amigos y familia (66,7%), aumentar las horas de trabajo (57,8%), vender bienes (36,4%), pedir dinero en la calle (15,5%), sacar a los niños, niñas y adolescentes de la escuela (6,2%), o enviar a algún niño, niña y/o adolescente del grupo a realizar actividades de subsistencia del hogar (2,5%). Esta situación refleja, en muchos casos, la capacidad limitada para afrontar dificultades de acceso a bienes y servicios esenciales y deja en evidencia problemas de seguridad y derechos.

Finalmente, es necesario robustecer la protección de los hogares venezolanos en el ámbito escolar, laboral y de acceso a vivienda contra situaciones o episodios de discriminación. En un 36,4% de los grupos familiares al menos uno de sus integrantes señala haber experimentado discriminación en los últimos tres meses y 23,0% de los problemas habitacionales está relacionado a episodios de marginación. Los indicadores de discriminación no difieren de forma importante en comparación con 2021, lo que refleja la necesidad fomentar la cohesión social, la convivencia pacífica y la no discriminación en las comunidades de acogida.

[40] Según el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00025-A y su reforma ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00026-A, "las personas en situación de vulnerabilidad pueden o no contar con documentos de identificación para su acceso al Sistema Nacional de Educación. De no contar con documentos se les asignará un código para su registro."

Referencias bibliográficas

BancoMundial. (2019). *Encuesta Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador.* Quito.

Fundación Mujer & Mujer, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG). (2021). *Encuesta para identificar vulnerabilidades en la población LGBTIQ+, en el marco de la emergencia por COVID-19. Informe de Resultados.* Quito. Obtenido de Informe de resultados.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (21 de 12 de 2021). *Estadísticas laborales.* Obtenido de ENEMDU Anual: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-abril-2022/

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (21 de 06 de 2022). *Pobreza multidimensional.* Obtenido de ENEMDU 2021: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-multidimensional/

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (21 de 06 de 2022). *Pobreza por ingresos.* Obtenido de ENEMDU Anual: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-diciembre-2021/

Ministerio de Salud Pública. (21 de 06 de 2022). *Vacunómetro COVID-19*. Obtenido de Ministerio de Salud Pública: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYTkzNTFkMmUtZmUzNi00NDcwLTg0MDEtNjFkNzhhZTg5ZWYyIiwidCI6IjcwNjIyMGRiLTliMjktNGU5MS1hODI1LTI1NmIwNmQyNjlmMyJ9&pageName=ReportSection

Plan Internacional Deutschland . (2022). *Estudio sobre la violencia basada en género hacia las mujeres migrantes y/o refugiadas en los países receptores de Perú y Ecuador.* Obtenido de https://reliefweb.int/report/ecuador/estudio-sobre-violencia-basada-en-genero-hacia-las-mujeres-migrantes-yo-refugiadas-en-los-paises-receptores-de-peru-y-ecuador

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. (21 de 06 de 2022). *Refugiados y Migrantes de Venezuela*. Obtenido de Venezolanos Refugiados y Migrantes en América Latina y el Caribe: https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes

Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Obtenido de Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf

Yánez, N. (2015). *Proyecciones de hogares en el Ecuador por su tamaño mediante métodos de proyección de proporciones condicionales respecto del número de miembros del hogar, a nivel provincial y nacional.* Obtenido de https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/9260/3/CD-6126.pdf

GTRM ECUADOR
GRUPO DE TRABAJO PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES

R4V
Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela

Los 53 socios que componen el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) en Ecuador agradecen el **apoyo y las contribuciones de la comunidad internacional y donantes privados** al Plan de Respuesta sobre Refugiados y Migrantes (RMRP) del 2021 y a la fecha del 2022

german humanitarian assistance
DEUTSCHE HUMANITÄRE HILFE

Canadá

Cooperación Española

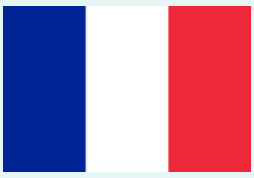

Unión Europea

Queen's University

citi

Donantes privados (individuos y entidades)

Nota: Gráfico basado en las contribuciones reportadas en el Financial Tracking System (FTS). Las contribuciones de donantes al RMRP cada año se registran a través del FTS y puede haber retrasos en los tiempos de registro.

SOCIOS PARTICIPANTES

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR

AVSI 50 years
People for development

care

PASTORAL SOCIAL Cáritas ECUADOR

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

COOPI
COOPERAZIONE INTERNAZIONALE
Juntos mejoramos el mundo.

Cruz Roja Ecuatoriana

Fundación FIDAL

FUDELA
FundacióndelasAméricas

Fundación Acción Solidaria

Alas de Colibrí
FUNDACIÓN

FUNDACIÓN OTRA EDAD XXI

HIAS
Acoger al extranjero.
Proteger al refugiado.

JRS
SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS
ECUADOR

NRC
CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS

OIM
ONU MIGRACIÓN

ONU MUJERES

WFP
Programa Mundial de Alimentos

Reduciendo las Brechas
RET

unicef
para cada infancia

GTRM ECUADOR
GRUPO DE TRABAJO PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES

R4V
Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela